



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

DEPENDENCIA	: AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	: ESTATAL
PROGRAMA	: K031.- EDIFICIOS PUBLICOS.
SUB-PROGRAMA	:
PARTIDA	: 62201.- OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES.
UNIDAD RESPONSABLE	: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
PROYECTO No.	: I0121
ORIGEN DE LOS RECURSOS	: INGRESOS DE GESTION
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	: ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. DE LICITACION	: MJM-ADJ-IG-001-23

CONTRATO NO.	: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023
FECHA	: 31 DE JULIO DE 2023
OBRA	: I0121.- ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ.
LOCALIDAD	: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ.
MUNICIPIO	: JALPA DE MÉNDEZ
META	: 1.00 REHABILITACIÓN.
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 30 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO	: 03 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
IMPORTE AUTORIZADO	: \$ 515,725.41 *(QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 41/100 M.N.)* INCLUYE I.V.A.
IMPORTE CONTRATADO	: \$ 509,536.70 *(QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.)* INCLUYE I.V.A.
IMPORTE DEL ANTICIPO	: \$ 152,861.01 *(CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 01/100 M.N.)* INCLUYE I.V.A.
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	: OFICIO No. DPM/313/2023.
FECHA	: 06 DE JULIO DE 2023.

CONTRATISTA	: MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO
DOMICILIO	: AV. VALLE DEL GOLFO MZA. 21 LOTE. 2 NO. INT. DEPTO 2-7 COL. POMOCA, CORRALILLO 3RA. SECCION, NACAJUCA, TABASCO. C.P.: 86247
REG. FED. DE CAUSANTES	: PECG841127IF8
REG. I. M. S. S.	: Q0811776103
REG. INFONAVIT	: Q0811776103
REG. PADRON DE CONTRATISTAS	: SFP-RUC-03052



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIO UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, REPRESENTADO POR EL C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES, PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA, “EL AYUNTAMIENTO”; Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA, MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO, REPRESENTADA POR EL C. MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO EN SU CARÁCTER DE PERSONA FISICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “EL CONTRATISTA” DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES:

I.- “EL AYUNTAMIENTO” DECLARA:

- 1.1.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO 1, 2, 19, 29 FRACCIÓN II, 65, 124 Y 125 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, GOZA DE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA TODO LOS EFECTOS LEGALES, POR LO QUE SE ENCUENTRA PLENAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- 1.2.- QUE LA C. LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA DE CABILDO DE LA SESION ORDINARIA No. 01 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2021 Y SÍNDICO DE HACIENDA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 PÁRRAFO SEGUNDO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, POR LO QUE CUENTAN CON CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- 1.3.- EL C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CON SU NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021, OTORGADO POR LA C. LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
- 1.4.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO LEGAL, PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA CALLE PLAZA HIDALGO No. 1, COL. CENTRO, C.P.: 86200 JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
- 1.5.- QUE DESIGNA AL C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, EN BASE AL NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021, QUE LE FUE OTORGADO POR LA LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, FACULTANDO PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDEN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA, EN CUANTO A LA SUSCRIPCION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

- I.6.- QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA: **K031.- EDIFICIOS PUBLICOS.**, PREVIA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA.
- I.7.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICA AL “**EL CONTRATISTA**” DENTRO DE LA INVERSIÓN AUTORIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- I.8.- QUE EL COMPROMISO DERIVADO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CUBIERTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO **INGRESOS DE GESTION**; PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.

## II.- “EL CONTRATISTA” DECLARA:

II.1.- QUE EL **C. MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO**. ES PERSONA FÍSICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, POR MEDIO DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES No. **PECG841127IF8** EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, Y SE IDENTIFICA CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON CLAVE DE ELECTOR No. **PRCSGD84112727M300**. MANIFIESTA QUE CONOCE PLENAMENTE Y SE SUJETARA AL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES VIGENTES Y DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES RELATIVOS A LA OBRA Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, EL PROYECTO, EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DE OBRA, LOS MONTOS MENSUALES DE OBRA DERIVADOS DEL MISMO Y EL PRESUPUESTO EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LAS CANTIDADES DE TRABAJO, QUE COMO ANEXOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO Y EN GENERAL, TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

II.2.- QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CUENTA, ADEMÁS, CON LA TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ELLO.

II.3.- QUE CONOCE PLENAMENTE Y SE SUJETARA AL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES VIGENTES Y DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES RELATIVOS A LA OBRA Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, EL PROYECTO, EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DE OBRA, LOS MONTOS MENSUALES DE OBRA DERIVADOS DEL MISMO Y EL PRESUPUESTO EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LAS CANTIDADES DE TRABAJO, QUE COMO ANEXOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO Y EN GENERAL, TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

II.4.- DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, AUN CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO LA PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE DOCUMENTO.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO EN: AV. VALLE DEL GOLFO MZA. 21 LOTE. 2 NO. INT. DEPTO 2-7 COL. POMOCA, CORRALILLO 3RA. SECCION, NACAJUCA, TABASCO. C.P.: 86247. CORREO: lic.lupitaperezcastro@gmail.com MISMOS QUE SEÑALAN PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

### III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- CONVIENEN EN CONSIDERAR COMO ANEXOS AL PRESENTE CONTRATO, LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, EL PROGRAMA, EL PRESUPUESTO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR "EL CONTRATISTA", LOS CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE PACTEN EN EL FUTURO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL MISMO.

3.2.- QUE RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE SOMETEN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS:

#### PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-

"EL AYUNTAMIENTO" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTES A LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO: I0121.- ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ. UBICADO EN: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ. Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES Y DE CALIDAD, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LOS TRABAJOS, PLANOS DEL PROYECTO, CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMAS Y PRESUPUESTO Y DEMÁS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

#### SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$ 509,536.70 \*(QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.)\*\* INCLUYE I.V.A.; INCLUYENDO EL 16.00 % (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

#### TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A REALIZAR LOS TRABAJOS EN UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, SIENDO LA FECHA DE INICIO EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2023 Y LA TERMINACIÓN EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

#### CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

LA OBRA REFERIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CONTRATADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO MJM-ADJ-IG-001-23; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 FRACC. II, 44, 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE TABASCO, Y ARTÍCULO 45 PARRAFO II DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, CUYO FALLO FUE EMITIDO MEDIANTE EL ACTA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023.

## QUINTO.- PROGRAMA DE OBRA.

LOS TRABAJOS DEBERÁN SER EJECUTADOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA QUE “EL CONTRATISTA” PRESENTÓ EN SU PROPUESTA DE LICITACIÓN EL CUAL APROBARÁ “EL AYUNTAMIENTO” SI LO ENCUENTRA SATISFACTORIO, PERO EN CASO CONTRARIO “EL AYUNTAMIENTO” TENDRÁ DERECHO A SU MODIFICACIÓN. EL PROGRAMA APROBADO SE CONSIDERARÁ INCORPORADO AL PRESENTE CONTRATO Y FIRMADO POR LAS PARTES, SERÁ EL QUE RIJA PARA TODOS LOS EFECTOS DE LAS ESTIPULACIONES DEL MISMO.

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PROTOCOLO DE HIGIENE Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, QUE SE DEBERÁ ADOPTAR EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL TERRITORIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS COV-2 (COVID-19), PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2020.

## SEXTO.- ANTICIPO.

“EL AYUNTAMIENTO” OTORGARÁ A “EL CONTRATISTA” UN ANTICIPO DEL 30.00 % DEL MONTO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, EL CUAL TIENE UN IMPORTE DE ANTICIPO DE \$ 152,861.01 **\*\* (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 01/100 M.N.) \*\***, INCLUYENDO EL 16.00 % (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), PARA QUE “EL CONTRATISTA” REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASÍ COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBERÁN OTORGAR.

EL ANTICIPO SERÁ ENTREGADO A “EL CONTRATISTA” EN UNA EXHIBICIÓN EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, UBICADA EN LA PRIMERA PLANTA DE LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CON DOMICILIO EN: CALLE PLAZA HIDALGO No. 1 COL. CENTRO DE ESTE MUNICIPIO. Y DEBERÁ SER AMORTIZADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO.

EL IMPORTE DEL ANTICIPO SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA” CONTRA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LA CUAL CONTENDRÁ LOS MISMOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN EN LA CLÁUSULA OCTAVA DEL PRESENTE CONTRATO.

EL ANTICIPO SE ENTREGARÁ A “EL CONTRATISTA” CON ANTELACIÓN A LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS; EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO, DE ACUERDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. CUANDO EL CONTRATISTA NO ENTREGUE LA GARANTÍA



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

DE ANTICIPO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO Y, POR LO TANTO, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA ORIGINALMENTE.

## SEPTIMO.- GARANTÍAS.-

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ ENTREGAR UNA PÓLIZA DE FIANZA QUE SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO, LA CUAL SERÁ DE NATURALEZA INDIVISIBLE Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ DISMINUIRSE EN PROPORCIÓN A LOS AVANCES DE LA OBRA, POR LO QUE DEBERÁ CUBRIRSE EN SU TOTALIDAD, TOMANDO COMO BASE EL MONTO TOTAL CONTRATADO Y EN SU CASO LOS CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO QUE SE HUBIERE GENERADO.

LAS FIANZAS DEBERÁN SER OTORGADAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, POR UNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, Y ENTREGADA A "EL AYUNTAMIENTO" DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE LE NOTIFIQUE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

LAS PÓLIZAS EN QUE SEAN EXPEDIDAS LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS DE LA INSTITUCIÓN QUE LA OTORGUEN:

I.- QUE LAS FIANZAS SE OTORGARÁN ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;

II.- QUE PARA LIBERAR LAS FIANZAS, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

III.- QUE LAS FIANZAS ESTARÁN VIGENTES DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;

IV.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA;

V.- EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS A "EL CONTRATISTA", DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES A LA NOTIFICACIÓN A "EL CONTRATISTA" POR ESCRITO POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO", Y

VI.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA;

PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL CONTRATISTA" QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER, DURANTE UN PLAZO DE 365 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, POR LO QUE, A SU ELECCIÓN, DEBERÁN CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS; PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN EL SUPUESTO DE OPTAR POR CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, Y HABIÉNDOLOS DETECTADO "EL AYUNTAMIENTO", DENTRO DE LOS 365 DÍAS DE VIGENCIA DE LA FIANZA, DICHA FIANZA SERÁ EXIGIBLE CONFORME AL ARTICULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR LO TANTO NO SERÁ APLICABLE LA FIGURA DE CADUCIDAD PREVISTA EN EL ARTICULO 120 DE LA CITADA LEY.

## OCTAVO.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" SE OBLIGA A PONER PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA", EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE "EL AYUNTAMIENTO" PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, LA ENTREGA DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

## NOVENO.- REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER CONOCIMIENTO AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASIMISMO "EL AYUNTAMIENTO" ESTABLECERÁ LA RESIDENCIA DE OBRA POR ESCRITO CON ANTERIORIDAD A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ RECAER EN UN SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA MISMA, QUIEN FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE ANTE "EL CONTRATISTA" Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA". LA RESIDENCIA DE OBRA DEBERÁ ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

## DECIMA.- FORMA DE PAGO.

LA FORMA DE PAGO SERÁ MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, CORTANDO LOS DIAS ULTIMOS DE CADA MES. PARA EL CASO DE HACERSE QUINCENALES LOS DIAS QUINCE Y ULTIMOS DE



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

CADA MES DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO AUTORIZADO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE VINCULAR LOS INFORMES DE AVANCES POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y ACLARAR EL PLAZO DISPUESTO EN EL SUPLEMENTO 7548 C, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, LOS CUALES ESTARÁN ESPECIFICADOS Y ANOTADOS EN LA BITÁCORA DE OBRA, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ PRESENTARLAS ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES. PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES, LA RESIDENCIA DE OBRA CONTARÁ CON UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ÉSTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE DEBERÁN PAGARSE DIRECTAMENTE POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, BAJO SU RESPONSABILIDAD, SE EFECTUARÁ EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE QUE SE TRATE.

PARA LO ANTERIOR, "EL CONTRATISTA" SEÑALA LOS SIGUIENTES DATOS BANCARIOS:

#### DATOS BANCARIOS

**NOMBRE DE LA INSTITUCION:** SCOTIABANK

**No. DE CUENTA (CLABE DE 18 DIGITOS):** 044790256010360203

**TIPO DE CUENTA:** CHEQUES

**SUCURSAL:** 01 **NOMBRE DE LA SUCURSAL:** CARDENAS

LA FECHA DE CORTE DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERAN QUINCENALES Y/O MENSUALES Y EL ÚLTIMO DÍA SEÑALADO EN EL PROGRAMA DE OBRA VIGENTE.

#### DÉCIMA PRIMERA.- DEDUCCIONES.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN, SE DEDUZCA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LO SIGUIENTE:

EL 5 AL MILLAR COMO DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, ENCOMENDADAS A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA (AHORA FUNCIÓN PÚBLICA).

EL 2 AL MILLAR DESTINADOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

#### DÉCIMA SEGUNDA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ASENTARÁ EN BITÁCORA Y COMUNICARÁ POR ESCRITO A "EL AYUNTAMIENTO, LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, PARA QUE ÉSTA, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES, VERIFIQUE LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. AL FINALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL AYUNTAMIENTO" CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA PROCEDER A SU RECEPCIÓN FÍSICA, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

SU RESPONSABILIDAD; EN EL SUPUESTO QUE "EL AYUNTAMIENTO" NO REALIZARE LA RECEPCIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, ÉSTAS, SE DARÁN POR RECEPCIONADAS.

LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, SÓLO PROCEDERÁ SI LOS MISMOS ESTÁN TERMINADOS EN SU TOTALIDAD Y SI HUBIERAN SIDO REALIZADOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA Y LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS Y DEMÁS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL AYUNTAMIENTO" ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A "EL CONTRATISTA" SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ESTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL CONTRATO, EN ESTE CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERÍODO QUE ACUERDEN LAS PARTES PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. UNA VEZ QUE SE HAYA VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA, "EL AYUNTAMIENTO" REALIZARÁ LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS MISMOS, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y REQUISITOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIEREN TRABAJOS DE CONSERVACIÓN TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

UNA VEZ FORMALIZADA LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, AMBAS PARTES PROCEDERÁN EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A DICHO EVENTO, A ELABORAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE.

EN CASO DE INASISTENCIA DE "EL CONTRATISTA" DATO QUE DEBERÁ SER ASENTADO EN EL ACTA, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ A SU RECEPCIÓN FÍSICA, ASENTANDO EN BITÁCORA Y EN EL ACTA ESTE HECHO.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE "LAS PARTES" RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, EN EL SUPUESTO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO ACUDA A LAS INSTALACIONES DE "EL AYUNTAMIENTO" EN LA FECHA INDICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO, ÉSTA ÚLTIMA PROCEDERÁ A ELABORARLO, COMUNICANDO SU RESULTADO A "EL CONTRATISTA" DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE SU EMISIÓN, QUIEN UNA VEZ NOTIFICADO DEL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO, TENDRÁ UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO "EL CONTRATISTA" NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, EL RESULTADO DEL FINIQUITO SE DARÁ POR ACEPTADO.

DETERMINADO EL SALDO TOTAL, "EL AYUNTAMIENTO" PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES; Y EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE

9/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL PRESENTE CONTRATO.

## DÉCIMA TERCERA.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR EL MONTO O PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASAN EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADO, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO, PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR UN CONVENIO ÚNICO ENTRE LAS PARTES RESPECTO DE LAS NUEVAS CONDICIONES.

## DÉCIMA CUARTA. - MODIFICACION EN MONTO O EN PLAZO DE EJECUCION.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EXISTE LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL MONTO O PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ A CELEBRAR EL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LAS NUEVAS CONDICIONES, DEBIENDO EL RESIDENTE DE OBRA SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO TERCERO, SECCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LAS MODIFICACIONES QUE SE APRUEBEN MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS, SE CONSIDERARÁN PARTE DEL CONTRATO Y POR LO TANTO OBLIGATORIAS PARA AMBAS PARTES.

## DÉCIMA QUINTA. - TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" SE PERCATA DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, DEBERÁ DE NOTIFICARLO POR ESCRITO A "EL AYUNTAMIENTO", PARA QUE ÉSTA RESUELVAN LO CONDUCTENTE; "EL CONTRATISTA" SÓLO PODRÁ EJECUTARLOS UNA VEZ QUE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA, POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA, SALVO QUE SE TRATE DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN QUE NO SEA POSIBLE ESPERAR SU AUTORIZACIÓN. "EL CONTRATISTA" DEBERÁ AMPLIAR LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA MISMA PROPORCIÓN SOBRE EL MONTO DEL CONVENIO, Y "EL AYUNTAMIENTO" DEBERÁ ASEGURARSE DE CONTAR CON LOS RECURSOS DISPONIBLES Y SUFICIENTES DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SURGE LA NECESIDAD DE EJECUTAR TRABAJOS POR CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A QUE SE ORDENE SU EJECUCIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTES CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN; SU CONCILIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS NUEVOS PRECIOS UNITARIOS, "EL

10/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

AYUNTAMIENTO", JUNTO CON "EL CONTRATISTA", PROCEDERÁN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

TRATÁNDOSE DE CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATO, SUS PRECIOS UNITARIOS DEBEN SER CONCILIADOS Y AUTORIZADOS, PREVIAMENTE A SU REALIZACIÓN DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY, CON LAS EXCEPCIONES ASENTADAS EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 77 Y 78 DE SU REGLAMENTO.

## DÉCIMA SEXTA. - SESION DE DERECHOS DE COBRO.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

## DECIMA SEPTIMA. - PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS.

EL AJUSTE DE COSTOS SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE CONSISTIRÁ EN LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE.

"EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIOS PRODUCIDOS CON TRABAJOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO APLICABLES AL PERÍODO QUE LOS MISMOS INDIQUEN, DEBERÁN PRESENTAR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTOS, ANEXANDO EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE A "EL AYUNTAMIENTO". TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, PRECLUYE EL DERECHO DE "EL CONTRATISTA" PARA RECLAMAR EL PAGO.

"EL AYUNTAMIENTO" DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD, DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA. LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS SE SUJETARÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

## DECIMA OCTAVA. - PENAS CONVENCIONALES.

a) "EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA, PARA LO CUAL "EL AYUNTAMIENTO" COMPARARÁ MENSUALMENTE EL IMPORTE ACUMULADO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONTRA LOS QUE DEBIERON REALIZARSE DE ACUERDO AL PROGRAMA AUTORIZADO, Y SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN, EL IMPORTE DE LA OBRA EJECUTADA ES MENOR DE LA QUE DEBIÓ REALIZAR "EL CONTRATISTA", "EL AYUNTAMIENTO" RETENDRÁ PROVISIONALMENTE EL 3.00% DE LA DIFERENCIA QUE RESULTE DE LOS IMPORTES ACUMULADOS DE LA OBRA QUE DEBIÓ EJECUTARSE (I.P.) MENOS EL DE LA REALMENTE EJECUTADA CONFORME AL PROGRAMA (I.R.E.) MULTIPLICADO POR EL FACTOR RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE LOS DÍAS DE ATRASO ENTRE 30 (TREINTA) (F.A.), COMO SE EXPRESA EN LA SIGUIENTE FÓRMULA:

11/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

(I.P. - I.R.E.) (0.03 X F.A.)

ESTA PENALIZACIÓN SE APLICARÁ COMO UNA RETENCIÓN ECONÓMICA A LA ESTIMACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO EN LA FECHA QUE SE DETERMINE EL ATRASO, MISMA QUE EL CONTRATISTA PODRÁ RECUPERAR, EN LAS PRÓXIMAS ESTIMACIONES SI EL ATRASO ES RECUPERADO. LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA ESTOS TRABAJOS NO SE HAN CONCLUIDO, AL REALIZAR EL CALCULO DE LA RETENCIÓN SE TOMARAN EN CUENTA LOS AJUSTES Y PRORROGAS ACORDADOS POR LAS PARTES.

LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE EL PORCENTAJE DEL PÁRRAFO ANTERIOR SEA REBASADO, SE TENDRÁ QUE REALIZAR EN FORMA INMEDIATA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE QUE EL CONTRATISTA NO PRESENTE LAS ESTIMACIONES EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PROCEDERÁ A DECLARARLO EN MORA, HASTA QUE REGULARICE SU SITUACIÓN Y LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE SE PRESENTARÁ EN LA SIGUIENTE FECHA DE CORTE, SIN QUE ELLO DÉ LUGAR A LA RECLAMACIÓN DE GASTOS FINANCIEROS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APLICARÁ LA PENALIZACIÓN QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DETERMINE.

INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS EN ESTA CLÁUSULA, Y AUN CUANDO NO SE HAYA LLEGADO AL LÍMITE MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN A "EL CONTRATISTA", SE HARÁN EFECTIVAS CON CARGO A LAS CANTIDADES QUE LE HAYAN SIDO RETENIDAS, APLICANDO ADEMÁS SI DA LUGAR A ELLO, HACER EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO OTORGADA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA DE RESCISIÓN.

"EL AYUNTAMIENTO" VERIFICARÁ TAMBIÉN LA CALIDAD DE LA OBRA Y CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HUBIEREN APEGADO A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS, PROCEDERÁ A PRACTICAR UNA EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA REPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS O LA APLICACIÓN DE UNA DEDUCTIVA EN PROPORCIÓN A LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS, CUYO VALOR SE HARÁ EFECTIVO EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, SI SE DETERMINA LA REPOSICIÓN, SE APLICARÁ UNA RETENCIÓN DEL VALOR DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS QUE SOLO SE DEVOLVERÁ SI "EL CONTRATISTA" CUMPLE A SATISFACCIÓN CON LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

ESTAS PENAS, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN CUYO CASO Y LLEGADO A DICHO LÍMITE SE DARÁ INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

DECIMA NOVENA.- REINTEGRACION DE PAGOS EN EXCESO.

12/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO". NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE "EL CONTRATISTA" SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE.

## VIGÉSIMA.- DISCREPANCIA DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVAS.

PARA LA RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS FUTURAS Y PREVISIBLES, EXCLUSIVAMENTE SOBRE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS, QUE DE NINGUNA MANERA IMPLIQUEN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN; SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA; A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", SE SEÑALARÁ FECHA PARA LLEVAR A EFECTO UNA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS ENTRE LAS PARTES, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LUGAR QUE INDIQUE "EL AYUNTAMIENTO" Y DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", EL ACUERDO TOMADO DEBERÁ CONSTAR EN ACTA CIRCUNSTANCIADA, QUE SERÁ FIRMADA POR LAS PARTES.

## VIGÉSIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE, LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA. ASIMISMO, PODRÁ DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, PARA TALES EFECTOS SE OBSERVARÁ LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS DEL 111 AL 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. ASIMISMO, PODRÁN DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, O POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SÓLO EN LOS CASOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, PROCEDERÁ LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS, POR LO QUE NO PODRÁ CELEBRARSE NINGÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES PARA TAL EFECTO.

## VIGÉSIMA SEGUNDA.- CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL CONTRATISTA", POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN:

- I. SI "EL CONTRATISTA", POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIA LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA.
- II. SI INTERRUMPE INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGA A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR "EL AYUNTAMIENTO".
- III. SI NO EJECUTA LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATA LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA O POR EL SUPERVISOR;
- IV. SI NO DA CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, QUE A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO.
- V. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES;
- VI. SI SUBCONTRATA PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".
- VII. SI CEDE LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".
- VIII. SI "EL CONTRATISTA" NO DA A "EL AYUNTAMIENTO" Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA;
- IX. SI EL CONTRATISTA CAMBIA SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO, TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;
- X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOCA LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;
- XI. POR NO EXHIBIR "EL CONTRATISTA" LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA ELLO; Y
- XII. EN GENERAL, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LAS LEYES, TRATADOS Y DEMÁS APLICABLES.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN POR PARTE DE "EL CONTRATISTA", DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE CONTRATO, "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENIDAS, O BIEN DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SI "EL AYUNTAMIENTO" OPTA POR LA RESCISIÓN, "EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UNA PENA CONVENCIONAL QUE PODRÁ SER HASTA POR EL MONTO DE LAS FIANZAS OTORGADAS, A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO".

CUANDO EXISTA RESCISIÓN DE CONTRATO, EL SALDO DE ANTICIPO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR A LOS DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADO A "EL CONTRATISTA" LA RESCISIÓN, Y EN EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR DE LOS ANTICIPOS OTORGADOS, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO., DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN COMO SI SE TRATARA

14/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO".

## VIGÉSIMA TERCERA. - PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

### EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE AL "CONTRATISTA" LE SEA COMUNICADO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES; LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A "EL CONTRATISTA" DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL PLAZO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

SI TRANSCURRIDO EL PLAZO ANTES SEÑALADO EL CONTRATISTA NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ÉSTE, "EL AYUNTAMIENTO" ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFATORIAS, EMITIRÁ POR ESCRITO LA DETERMINACIÓN QUE PROCEDA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS TRÁMITES PARA HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS SE INICIARÁN A PARTIR DE QUE SE DÉ POR RESCINDIDO EL CONTRATO.

## VIGÉSIMA CUARTA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS RIESGOS, LA CONSERVACIÓN Y LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA. CUANDO ESTOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES DE "EL AYUNTAMIENTO" DADAS POR ESCRITO, ÉSTA ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA, CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD, CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL AYUNTAMIENTO" O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

"EL CONTRATISTA" DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ESTARÁ OBLIGADO A COADYUVAR EN LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS COMPRENDIDOS EN LAS ZONAS EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, CON EL PERSONAL Y ELEMENTOS DE QUE DISPONGA PARA ESE FIN; IGUALMENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A DAR AVISO AL RESIDENTE DE OBRA DE LA EXISTENCIA DE INCENDIOS, DE SU LOCALIZACIÓN Y MAGNITUD.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

"EL CONTRATISTA" TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOTIFICAR AL RESIDENTE DE OBRA LA APARICIÓN DE CUALQUIER BROTE EPIDÉMICO EN LA ZONA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DE COADYUVAR DE INMEDIATO A COMBATIRLO CON LOS MEDIOS DE QUE DISPONGA. TAMBIÉN ENTERARÁ AL RESIDENTE DE OBRA CUANDO SE AFECTEN LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y LOS PROCESOS ECOLÓGICOS DE LA ZONA EN QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE ADEMÁS, A TODOS LOS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PUBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIJA EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS INSTRUCCIONES QUE AL EFECTO LE SEÑALE "EL AYUNTAMIENTO".

LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR SU INOBSERVANCIA SERAN A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

## VIGÉSIMA QUINTA.- RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE SERVICIO Y DE SU SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL AYUNTAMIENTO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

## VIGÉSIMA SEXTA.- LEGISLACIÓN.

LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

## VIGÉSIMA SEPTIMA.- JURISDICCIÓN.-

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES, UBICADOS EN ESTA CIUDAD, POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MANIFIESTAN QUE EN EL MISMO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, MALA FE, ERROR, NI VICIO ALGUNO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCIÓN QUE SEA DERIVADA DE LO ANTERIOR.

16/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

LEÍDO QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCES Y FUERZA LEGAL DE ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE SUS CLÁUSULAS, EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, A 31 DE JULIO DE 2023.

### FIRMAS

POR “EL AYUNTAMIENTO”

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

POR “EL CONTRATISTA”  
MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO

C. MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO  
PERSONA FISICA

### TESTIGOS

C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C. LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL CONTRATO No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023, DE LA OBRA: I0121.- ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ. LOCALIDAD: 0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ., DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CELEBRADO POR LAS PERSONAS NOMBRADAS.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/509/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
MOCTEZUMA No. 228 COL. CENTRO C.P.: 86500  
CARDENAS, TABASCO.

PRESENTE:

*[Signature]* 07/Julio/2023  
Perla Patricia Pérez  
Dominguez.

AT'N. ING. JUAN IGNACIO BELLO CARACAS  
REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita a la Obra	12 de julio de 2023	10:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Junta de Aclaraciones	13 de julio de 2023	12:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023	18:00 hrs.	
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.		
Plazo de Ejecución	30 Días Naturales	Fecha Estimada Inicio	3 de agosto de 2023
Especialidad requerida	110 Reconstrucción, modificación y remodelación		
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento		
Fecha Limite Aceptación	viernes, 14 de julio de 2023		

Página 1 de 2

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

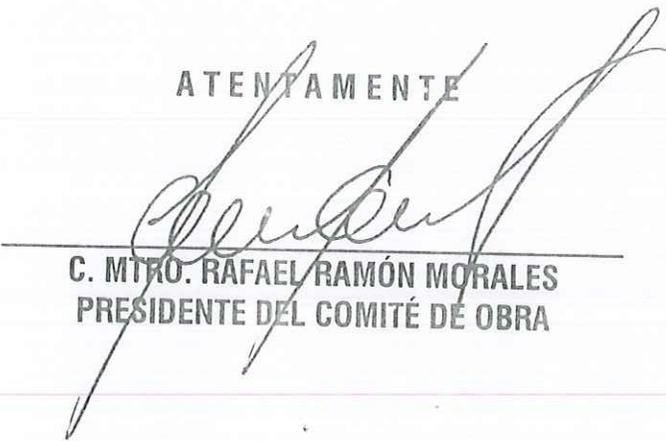
*No podrán subcontratarse partes de la obra.*

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE



\_\_\_\_\_  
**C. MTR. RAFAEL RAMÓN MORALES**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA**



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/510/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
CALLE GREGORIO MENDEZ SIN NUMERO VILLA VICENTE  
GUERRERO C.P.: 86761 CENTLA, TABASCO.

PRESENTE:

AT'N. MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita a la Obra	12 de julio de 2023	10:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Junta de Aclaraciones	13 de julio de 2023	12:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023	18:00 hrs.	
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.		
Plazo de Ejecución	30 Días Naturales	Fecha Estimada Inicio	3 de agosto de 2023
Especialidad requerida	110 Reconstrucción, modificación y remodelación		
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento		
Fecha Limite Aceptación	viernes, 14 de julio de 2023		

Página 1 de 2

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

7/Julio/2023  
Maria elvia de los  
santos cruz.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

*No podrán subcontratarse partes de la obra.*

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

  
C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

OFICIO No. COPM/DLyPU/505/2023.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

L. C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ.  
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL  
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$ 50.00 \*\* (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) \*\*, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MJM-ADJ-R33-018-23, REFERENTE A EL PROYECTO: I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN  
ENCARGADO DEL ÁREA

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

OFICIO No. COPM/DLyPU/506/2023.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ.

DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

PRESENTE:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$ 50.00 \*\* (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) \*\*, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MJM-ADJ-R33-018-23, REFERENTE A EL PROYECTO: I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

  
C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN  
ENCARGADO DEL AREA

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

OFICIO No. COPM/DLyPU/507/2023.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL  
P R E S E N T E:

CON FUNDAMENTO AL ART. 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ART. 21 DE SU REGLAMENTO, CÓBRESE LA CANTIDAD DE \$ 50.00 \*\* (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) \*\*, A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE: MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ POR CONCEPTO PAGO DE ADQUISICIÓN DE BASES DE CONCURSO (PROCESO DE LICITACIÓN), CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MJM-ADJ-R33-018-23, REFERENTE A EL PROYECTO: I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

EL CUAL ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y AL MOMENTO DE PAGAR LAS BASES DE LICITACIÓN SE LE ENTREGARÁ UN COMPROBANTE, EL CUAL CONTENDRÁ: NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ASÍ COMO SUS DATOS FISCALES, FECHA DE PAGO, IMPORTE CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO, NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN.

ESPERANDO CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN  
ENCARGADO DEL AREA

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO CASTRO  
RFC: pecg841127if8 Código Postal: 86245  
**MARÍA GUADALUPE PEREZ CASTRO**  
EMAIL: lic.lupitaperezcastro@gmail.com TELEFONO: 993 370 5634

**Asunto: CARTA DE ACEPTACIÓN.**

Jalpa de Méndez, Tab, a 07 de Julio de 2023.

**C.MTRO.RAFael RAMON MORALES**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA DEL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

**Presente:**

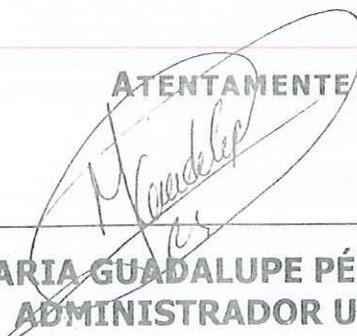


En relación a la invitación de fecha 07 de julio del 2023, para participar en la licitación No. **MJM-ADJ-IG-001-23** de la OBRA: I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez, **LOCALIDAD:** 0001.- Cd. Jalpa de Méndez. Con un plazo de ejecución de 30 días naturales.

Por este conducto informo que el C. Lic. María Guadalupe Pérez Castro, representante legal de la empresa María Guadalupe Pérez Castro **Acepto** a participar en el procedimiento de contratación De invitación por adjudicación directa.

**Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.**

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
**LIC.MARIA GUADALUPE PÉREZ CASTRO**  
**ADMINISTRADOR UNICO**



MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ

RFC: SACE-780111119 CURP: SACE780111-MTCNRLO6 IMSS: H371162510

CONTRATISTA EN GENERAL. RENTA DE MAQUINARIAS Y MATERIALES DE OBRA CIVIL

Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo: marv\_santos\_01@hotmail.com

Centla, Tabasco a 07 de julio de 2023

ASUNTO: Carta de Aceptación

C.MTRO. RAFAEL RAMON MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA DEL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
JALPA DE MENDEZ, TABASCO.  
PRESENTE



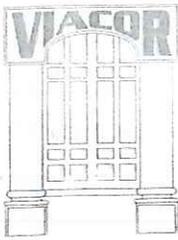
Por este medio y en mención del oficio No. OFICIO No. COPM/DLyPU/510/2023, se me ha tomado en cuenta para participar en la contratación del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR ADJUDICACION DIRECTA No. MJM-ADJ-IG-001-23,** DESCRIPCION DEL PROYECTO: OBRA: I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez, Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

En respuesta a considerable invitación, me es grato informarle que **acepto participar** en dicho procedimiento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes y reciba un cordial saludo

Atentamente

  
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
REPRESENTANTE LEGAL



# VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C. VCO-110906-3R1

Calle Moctezuma 226 A Centro H. Cárdenas, Tabasco C.P. 86500

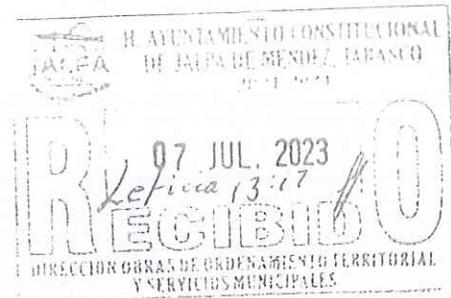
Reg. CMIC: 106702 Reg. Patronal: E7420882101

Jalpa de Méndez, Tabasco A 07 De Julio Del 2023.

**ASUNTO: Aceptación**

**C.MTRO. RAFAEL RAMON MORALES**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA DEL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
JALPA DE MENDEZ, TABASCO.



## PRESENTE

Por medio del presente y respondiendo al OFICIO No. COPM/DLyPU/509/2023, de fecha **07** de julio del año 2023, mediante el cual se ha considerado a mi empresa **"VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V"** para la contratación del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR ADJUDICACION DIRECTA No. MJM-ADJ-IG-001-23, DESCRIPCION DEL PROYECTO: OBRA: I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez, Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.**

Dando respuesta a la señalada invitación, me permito notificar que mi representada **"VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V"**, **Acepta la Invitación** para participar en mencionado Procedimiento, Sin otro particular quedo a su disposición y reciba un cordial saludo

Atentamente

  
ING. JUAN IGNACIO BELLO CARACAS  
REPRESENTANTE LEGAL



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/517/2023.

ASUNTO: INVITACION.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

C. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ  
PRIMER VOCAL Y ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

9:20

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023  
AÑO DE FRANCISCO VILLA  
EL GOBIERNO AVANZA LAS OBRAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/5T4/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

C. MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS  
DIRECTOR DE CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
Nº. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

9.2/2023

Página 1 de 1

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023  
AÑO DE FRANCISCO VILLA  
EL MUNICIPIO DEL TABASCO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/515/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

C. MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS  
ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ,  
TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

9:21 AM

Página 1 de 1

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/518/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (SECRETARIO TÉCNICO) DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/516/2023.

ASUNTO: INVITACION.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

C. ANAHÍ OLÁN MARTÍNEZ  
SINDICO DE HACIENDA Y SEGUNDA REGIDORA DEL  
AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



Página 1 de 1

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

*[Handwritten signature]* 9:15



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/511/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

C. ING. ENRIQUE DAGDUG CONTRERAS  
PRESIDENTE DEL XXVI CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO  
DE INGENIEROS CIVILES DE TABASCO, A.C.

PRESENTE:

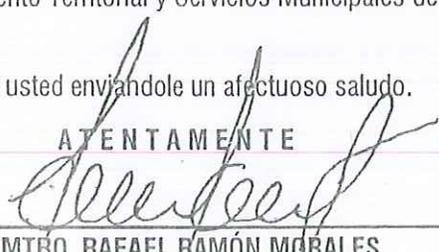
En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

  
C. MTR. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023  
CITY OF  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

OFICIO No. COPM/DLyPU/513/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

C. LCP. JAIME ANTONIO FARIAS MORA  
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PUBLICA (TABASCO)  
AV. PASEO TABASCO No. 1504 COL. TABASCO 2000 C.P.  
86035 VHSA., CENTRO, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA  
Oficialia de Partes

RECIBIDO

21 JUL 2023

HORA:

ANEXO: 54

COMP:

Page 1 de 1

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2011  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
REVOLUCIONARIO DEL TABASCO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/512/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 07 de Julio de 2023.

C. ING. FERNANDO NARANJO BROCA  
PRESIDENTE DE LA (CMIC) DELEGACIÓN TABASCO  
CALLE CIRCUITO MUNICIPAL No. 106 COL. TABASCO  
2000, C.P. 86035 VHSA., CENTRO, TABASCO.

PRESENTE:

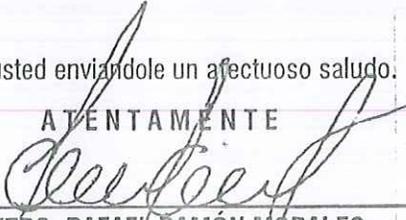
En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas de Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	24 de julio de 2023	18:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

  
C. MPRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

09.23ca DR

Página 1 de 1

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL RECONSTRUCTOR DEL PAÍS

## "Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra"

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a miércoles, 12 de julio de 2023

Descripción de la obra:	10121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco siendo las 10:00 hrs. a.m. del día miércoles, 12 de julio de 2023 los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

asi mismo, declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar las cuales serviran para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la Junta de Aclaraciones, respecto a la presente Licitación.

Nombre de la Empresa y Representante	Firma
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	
C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	
VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
C. ING. JUAN IGNACIO BELLO CARACAS	
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	
C. MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	
SUPERVISOR DE OBRA	
C. ARQ. LUIS ALBERTO LÓPEZ ALMEIDA	



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÙBLICAS Y SERVICIOS  
TERRITORIALES Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLALBA  
EL HONORABLE DEL MUNICIPIO

## "Acta de Junta de Aclaraciones"

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a jueves, 13 de julio de 2023

Descripción de la obra:	10121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco siendo las 12:00 hrs. del día jueves, 13 de julio de 2023 hora y día fijados para aclaraciones de dudas inherentes a la obra cuyos datos se asientan en el encabezado, de acuerdo al artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y en base al artículo 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Para las aclaraciones de dudas inherentes a la obra arriba indicada se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, ubicado en Calle Plaza Hidalgo No. 1, Col. Centro, Jalpa de Méndez, Tabasco, los representantes de las empresas participantes, los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y del representante de la Contraloría Municipal cuyos nombres aparecen al calce. En presencia de los cuales se procedió al levantamiento de la presente acta como testimonio de los hechos acontecidos, firmando al calce los que intervinieron en este evento y de acuerdo a lo siguiente:

Dicho evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

1.- Se hace la precisión a los licitantes que en esta junta podrán plantear sus dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la invitación, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

2.- El representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de acuerdo a lo programado solicitó a los licitantes presentaran las preguntas que tuvieran con respecto a las bases del presente procedimiento, siendo estas las siguientes:

NO SE REALIZARON PREGUNTAS.

OBSERVACIONES:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales hace las siguientes aclaraciones:

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS Y EDIFICACIONES  
TERRITORIO RURAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO

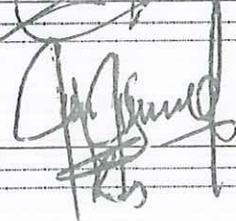
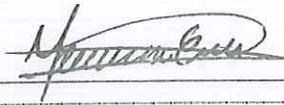
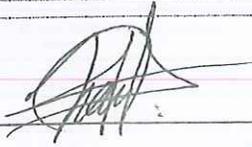
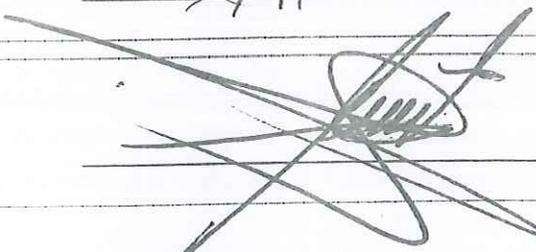
- La presente acta de junta de aclaraciones forma parte integral de las bases de licitación, por lo que deberá incluir copia debidamente firmada junto con los demás documentos entregados por La convocante.
- Se deberá considerar dentro de los costos indirectos la elaboración de los planos finales.

Previo a la firma del contrato el contratista deberá presentar el siguiente documento:

- Copia simple de la "constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente conforme el artículo 34 bis del código fiscal del Estado de Tabasco, emitida por la subsecretaría de ingresos de la secretaria de finanzas del Estado de Tabasco.

Al no haber más preguntas inherentes a la obra en cuestión, se da por terminada la sesión de preguntas y respuestas siendo las 12:42 hrs. del día **Jueves 13 de Julio de 2023**, firmando al margen y al calce de este documento, las personas que en esta intervienen para su constancia.

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaboraran los trabajos y firmamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzamos.

Nombre de la Empresa y Representante	Firma
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	
VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. C. ING. JUAN IGNACIO BELLO CARACAS	
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ C. MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	
SUPERVISOR DE OBRA C. ARQ. LUIS ALBERTO LÓPEZ ALMEIDA	
Por el H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez C. ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN. jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios.	



Se anexara por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta licitación.

Anexo de Reunión de Aclaraciones con contratistas, de la licitación.

Licitación No. MJM-ADJ-IG-001-23

01.- La propuesta deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las proposiciones.

02.- Las visita de Obras y la Junta de Aclaraciones son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en los 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

03.- Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.

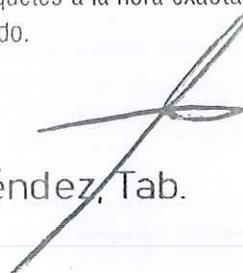
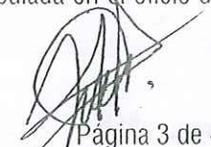
04.- Las empresas licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

Asi mismo deberán considerar el costo e instalación del letrero informativo de obra dentro de sus indirectos.

05.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadernada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del municipio de jalpa de Méndez, esto con el fin de facilitar la revisión.

06.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del municipio de jalpa de Méndez. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y circulares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales puestos en la obra, mano de obra y demás insumos vigentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

07.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la hora exacta estipulada en el oficio de invitación para la licitación y quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

M A    
Página 3 de 4



- 08.- Ninguno de los documentos deberán contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.
- 09.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante está inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validara las subsecuentes participaciones.
- 10.- Se aclara a las empresas participantes que deberán presentar el Registro Único de Contratistas en original al momento de entregar sus propuestas para cotejar; de lo contrario será motivo de descalificación.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

A small, simple handwritten signature or mark in black ink, resembling a vertical line with a hook at the top.

A small, stylized handwritten signature or mark in black ink, consisting of a few overlapping lines.

A complex, multi-stroke handwritten signature in black ink, with many overlapping and intersecting lines.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2025  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO

Modalidad: Adjudicación Directa.

No. De Licitación: MJM-ADJ-IG-001-23

Descripción de la obra: I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

**LISTA DE ASISTENCIA DE VISITA DE OBRA  
POR LOS PARTICIPANTES**

CONTRATISTA	REPRESENTANTE	FIRMA
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	<i>MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO</i>	
VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>Juan Ignacio Bello Caracas</i>	
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	<i>Maria Elvia De Los Santos Cruz</i>	



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL ESPÍRITU LIBRE DEL NOROCCIDENTE

Modalidad: Adjudicación Directa.

No. De Licitación: MJM-ADJ-IG-001-23

Descripción de la obra: I0121 - Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

Localidad: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

**LISTA DE ASISTENCIA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
POR LOS LICITANTES**

LICITANTE (EMPRESA)	REPRESENTANTE	FIRMA
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	M.C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	
VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Juan Ignacio bello Carreras	
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	Maria Elvia de los Santos Cruz	



## "Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones"

Modalidad: *Adjudicación Directa.*

Jalpa de Méndez Tabasco a Lunes, 24 de julio de 2023

Descripción de la obra:	I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.	
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.	
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23	
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN	

Presupuesto Base con I.V.A.	\$	515,725.41
--------------------------------	----	------------

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las 18:00 hrs. del día Lunes, 24 de Julio de 2023.

De conformidad en lo dispuesto en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este ayuntamiento, con domicilio plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro de la Cd. de Jalpa de Méndez, Tabasco. Los servidores públicos integrantes del Comité de la Obra Pública Municipal y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación y apertura de las proposiciones.

C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón con cargo de "Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios" asignado mediante oficio de nombramiento No. DOOTSM/091/2023 de fecha 16 de Febrero de 2023, designado para presidir este acto, y en cumplimiento de los Artículos 29 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Municipales del Estado de Tabasco, se procedió a la recepción de las proposiciones de los siguientes empresas:

- 1.- **MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO**
- 2.- **MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ**
- 3.- **VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Acto seguido se dio acuse de recibo a las propuestas presentadas, mismas que serán evaluadas, verificando que cumplan con lo dispuesto en las bases de licitación.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



A continuación, el C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón con cargo de "Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios", continuo el procedimiento con los sobres de proposiciones, de los licitantes, verificando que cumplieran con lo dispuesto en el oficio de invitación, mencionando a las empresas desechadas y dando lectura a los importes de las empresas que si cumplieron y que son los licitantes aceptados quedando a como se indica a continuación:

**EMPRESAS ACEPTADAS**

No.	EMPRESA	Monto Ofertado sin IVA	Plazo de Ejecución
1.-	MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	\$439,255.78	30 Días Naturales
2.-	MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	\$443,657.23	30 Días Naturales
3.-	VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$441,345.36	30 Días Naturales

Se procede a dar lectura en voz alta a los montos totales de cada una de la proposiciones admitidas en cumplimiento al Artículo 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, por acuerdo de los participantes, los representantes de las empresas, así como el servidor público designado, firmaron los documentos el catálogo de conceptos, programa de conceptos de obra de los trabajos, carta compromisos de las propuestas:

El fallo de esta licitación se comunicara a los participantes el día: Miercoles, 26 de Julio de 2023. a las 12:00 hrs. la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales para constancia y efectos legales inherentes, mismas que firman el presente documento quienes intervinieron:

Por la Dependencia

Firma

C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón  
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

4



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



ANNO DE  
**Francisco**  
**VIZA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Por los Licitantes / Representante

Firmas

C. MARÍA GUADALUPEZ PÉREZ CASTRO  
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ

C. ING. JUAN IGNACIO BELLO CARACAS  
VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

21/21-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-ADJ-IG-001-23

OBRA: I0121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE					MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ					VALOR CONSTRUCCIONES S.A. DE CV				
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %
LET-OBRA	LETERERO Construcción de leterero alifonjo a la obra, medidas de 2.44 m x 1.22 m a base de estructura metálica con verticalidad y horizontalidad de pie de 2", subapartado col. 16, lamina negra, col. 22 incluye: vinyl auto aferrante con diseño, rodillo de limpieza, un set de profundidad y 2 excavación hasta un metro de profundidad y 2 baldos de concreto 1"= 150 kg/cm², de 40 x 40 x 100 cm para empastar morsa metalico, limpieza de estructura metálica, aplicación de primario rojo oxidado y acabado estirado. 4 días menos en estructura y lamina, herramienta y mano de obra.	m2	1.00	\$ 7,110.68	\$ 7,410.06	1.067%	\$ 6,542.84	-11.711%	1.400%	\$ 6,097.26	-15.00%	\$ 6,714.44	-9%	\$ 6,714.44	\$ 6,714.44	-9%	
DES-OLA	Desmantelamiento en módulo 1 del techumbre a base de lamina de zinc a una altura de 0.00 a 4.00 mts., incluye: acarreo dentro de la obra en 2 estaciones de 20.00 m. carga manual y acarreo hasta 1 km fuera de la obra donde indique la resolución de obra. Andamios hasta una altura de 6 m, cortas, limpieza, mano de obra respaldada, herramientas, equipo y todos los insumos necesarios, para su correcta ejecución.	m2	1.00	\$ 70.19	\$ 69.86	0.005%	\$ 22,258.06	0%	0.000%	\$ 24,866.98	0.000%	\$ 24,866.98	0.000%	\$ 24,866.98	\$ 24,866.98	0.000%	
DES-LANG	DESAMANTEAMIENTO SIN RECUPERACION DE LARGUERO A BASE DE CERRAL DENTRO DE 4"x2". INCLUYE: ANDAMIOE HAS= UNA ALTURA DE 6 M, CORTE, ACARRO DE MATERIAL PRODUCTO DE DESAMANTEAMIENTO INDICADO POR RESOLUCION DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, RECURSOS, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	m2	20.84	\$ 59.55	\$ 1,241.02	0.276%	\$ 24.02	51.308%	0.117%	\$ 24.71	3.69%	\$ 514.66	0.100%	\$ 23.03	\$ 402.45	-40%	



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"

LICITACION No: MJM-ADJ-IG-001-23

OBRA: 10121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO				MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ				WACON CONSTRUCCIONES S.A.-DE C.V.			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL.
DEM0-00A	RESOLUCION DE EQUIVOCOS CIRCULARES DE CONCRETO ARMADO EXISTENTE CON HERMIENTO MANUAL, INCLUIE: ACABADO DENTRO DE LA OBRA EN 7 ESTACIONES DE 20.00 M CARGA MANUAL Y ACABO HASTA 1 KG. FUERA DE LA OBRA DONDE INDICAR LA PRESIDENCIA DE OBRA, ARDAMINI HASTA 6 M. DE ALTURA, MANO DE OBRA, HERMIENTO, EQUIPO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	287.43	\$ 73.81	\$ 21,215.21	4.772%	\$ 39.61	11,355.10%	-48.335%	2.597%	\$ 37.73	\$ 10,844.73	-40%	2.404%	\$ 37.12	\$ 10,680.40	-50%	2.222%
005-30	RUPTURA Y RECONSTRUCCION DE CONCRETO EN CARGA EXISTENTE CON HERMIENTO MANUAL, INCLUIE: LIMPIEZA DEL AREA DE RESOLUCION, ACABADO DENTRO DE LA OBRA Y ESTACIONES DE 20.00 M CARGA MANUAL Y ACABO HASTA 1 KG FUERA DE LA OBRA DONDE INDICAR LA PRESIDENCIA DE OBRA, ARDAMINI HASTA 6 M. DE ALTURA, MANO DE OBRA, HERMIENTO, EQUIPO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	74.76	\$ 221.20	\$ 16,547.00	2.073%	\$ 72.24	5,405.66%	-41.408%	1.250%	\$ 75.30	\$ 5,606.16	10%	1.270%	\$ 73.12	\$ 5,531.80	-12%	2.000%
TRAZ-02	PRELIMINARES, TIRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO POPOLINARIO, ESTABLECIMIENTO FILAS DE REFERENCIA, BANCOS DE NIVEL Y NIVELACION DIFERENCIAL, INCLUIE: PUENTES DE MADRISA, CA-CADO, REFERENCIAS, BARGOS DE NIVELLES, MANO DE OBRA, HERMIENTOS Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS.	M3	25.00	\$ 277.77	\$ 6,944.25	0.520%	\$ 17.02	947.76%	-59.184%	0.215%	\$ 35.99	\$ 899.16	0.15%	0.104%	\$ 45.30	\$ 1,132.50	-61%	0.000%
		M3	0.13	\$ 289.69	\$ 37.66	0.008%	\$ 657.08	35.12%	0.010%		\$ 681.08	0.17%	0.007%		\$ 684.30	0.004%	0.000%	
CIMEN-01	ZAPATA DE CIMENTACION AISLADA Y FUNDACION A MANO EN TERRENO TIPO "1" ZONA B, A UNA PROFUNDIDAD DE 0.50 M. 1.20 INC. AFINE DE TALUDES, HERMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	13.55	\$ 54.44	\$ 737.66	0.166%	\$ 50.89	77072%	4.482%	0.175%	\$ 50.77	\$ 686.23	4%	0.171%	\$ 55.04	\$ 745.70	1%	0.000%
003	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE NEGRO EN OBRA DE F.C-100 KG/CM2, DE 5 CM DE ESPESOR T.M.A. DE 19MM (3/4") DE DIAMETRO, INCLUIE: VAGIADO, LINDADO, FRONTERAS, HERMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	17.60	\$ 34.73	\$ 610.80	0.137%	\$ 30.89	64574%	5.704%	0.147%	\$ 30.20	\$ 531.46	1%	0.141%	\$ 45.16	\$ 623.02	2%	0.000%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-ADJ-IG-001-23

OBRA:

10121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN:

0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO				MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ				VIACOR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL
CIMEN-03A	SUMINISTRO, HABITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO CON VARILLA DE 1/2" F#4200 KG/CM2, EN CIMENTACION DE ZAPATA ANCLADA 2x1, INCLUYE: HERRAMIENTA, FASILLAS, GANCHOS, DOBLES, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$ 260.75	\$ 1,123.10	0.253%	\$ 96.11	38.444%	0.048%	\$ 104.69	-118.70	-83%	0.004%	\$ 97.07	\$ 300.68	-65%	###	
CIMEN-04A	SUMINISTRO, HABITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO CON VARILLA DE 1/2" F#4200 KG/CM2, EN DADO DE COLUMNA C-1, INCLUYE: HERRAMIENTA, FASILLAS, GANCHOS, DOBLES, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 320.18	\$ 520.18	0.11%	\$ 252.09	25.209%	0.057%	\$ 274.31	-274.31	-77%	0.001%	\$ 255.91	\$ 255.93	-51%	###	
CIMEN-05A	SUMINISTRO, HABITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO CON VARILLA DE 3/8" F#4200 KG/CM2, EN ESTRIBOS PARA DADO DE COLUMNA C-1, INCLUYE: HERRAMIENTA, DOBLES, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 480.91	\$ 480.91	0.008%	\$ 309.45	30.945%	0.070%	\$ 289.40	-289.40	-34%	0.005%	\$ 280.20	\$ 280.20	-38%	###	
CIMEN-06A	SUMINISTRO, VACIADO Y TIEMPO DE CONCRETO Premezclado F#-200 AG/CM2 EN ZAPATA DE CIMENTACION Y DADOS DE COLUMNAS C-1, INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO DE RESISTENCIA, HERRAMIENTA, VIBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	31.00	\$ 44.45	\$ 1,422.40	0.320%	\$ 64.70	20.7232%	0.472%	\$ 61.24	-3,009.90	-80%	0.142%	\$ 61.00	\$ 1,001.52	36%	###	
CIMEN-07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OBRA EN CIMENTACION CON MADIRA DE PINDO SACADO COMUN, PARA DADOS D-1 EN CIMENTACION, INCLUYE: HERRAMIENTA, COMBADO Y DESCOMBADO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	20.00	\$ 35.92	\$ 718.40	0.161%	\$ 34.05	60.100%	0.155%	\$ 31.46	-66.74	-12%	0.121%	\$ 31.70	\$ 636.20	-11%	###	



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021. Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-ADJ-IG-001-23

OBRA: 10121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			MARIA GUADALUPE PÉREZ CASTRO			MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ			VIACOR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE
C00M-00A	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, ARSONADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BALANINA COMPACTADORA), INCLUYE: ACERDO DEL MATERIAL DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 219.69	\$ 219.69	0.04%	\$ 153.35	-30.197%	\$ 138.03	-37%	\$ 138.03	\$ 138.03	\$ 138.03	-36%
C00M-001	ARMADO DE COLUMNAS C-1 ACERO DE REFUERZO CON VARIAS DE 12" x 12" SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE UNA ALTURA DE 5.50 MTS. INCLUYE: HERRAMIENTA, ANDAMIOS, TRABAJES, GANCIOS, DOBLES, ANCIARES CON ALAMBRE RECIGIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MIL	350.00	\$ 712	\$ 249,200	0.240%	\$ 107,200%	-3.371%	\$ 107,200%	-95%	\$ 107,200%	\$ 107,200%	\$ 107,200%	-11%
C00M-002	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO CON VARIAS DE 3/8" x 1/4" 200 KG/CM2, UN ESTIBADO PARA COLUMNA C-1 HASTA UNA ALTURA DE 5.50 M, INCLUYE: HERRAMIENTA, DOBLES, ANDAMIOS, ANCIARES CON ALAMBRE RECIGIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00	\$ 79.29	\$ 317.16	0.000%	\$ 13.96	-52.530%	\$ 12.88	-8%	\$ 12.88	\$ 12.88	\$ 12.88	-57%
C00M-003	SUMINISTRO Y VALADO DE CONCRETO PRETELADO T-200 S/CM2 EN COLUMNAS C-1 HASTA UNA ALTURA DE 5.50 M, INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO DE RESISTENCIA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, VIBRADO, PLUMEO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$ 29.29	\$ 58.58	0.013%	\$ 10.42	-43.940%	\$ 15.12	-74%	\$ 15.12	\$ 15.12	\$ 15.12	-50%
C00M-004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CINTA A BASE DE CARTÓN CIRCULAR CON DIÁMETRO DE 40 CM PARA COLUMNA C-1, HASTA UNA ALTURA DE 5.50 MTS, INCLUYE: HERRAMIENTA, ANDAMIOS, DESGOMBADO, CINTA DE MADERA PARA APUNTAJAMIENTOS, ANDAMIOS, VIBRADO, PLUMEO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00	\$ 29.29	\$ 58.58	0.013%	\$ 13.06	-52.530%	\$ 12.88	-74%	\$ 12.88	\$ 12.88	\$ 12.88	-57%
C00M-005	ARMADO DE TRABE CANAL T-1	PZA	2.00	\$ 29.29	\$ 58.58	0.013%	\$ 16.42	-43.940%	\$ 15.12	-74%	\$ 15.12	\$ 15.12	\$ 15.12	-50%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"

MJM-ADJ-IG-001-23

10121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

LICITACION No:

OBRA:

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO			MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ			VIACOR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.				
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL		
TRABE-01	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO CON VANILLA DE 1/2" FY-4200 KG/CM2, EN TRABE CANAL T-1 HASTA UNA ALTURA DE 5.50 MTS, INCLUYE: HERRAMIENTA, ANDAMIOS, TRASLAPES, GANCHOS, DOBLES, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	28.50	\$ 636.84	\$ 18,140.37	4.082%	\$ 592.84	1088504%	-0.006%	\$ 597.42	\$ 17,026.47	0%	3.401%	\$ 500.48	\$ 10,000.00	-0%
TRABE-02	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO CON VANILLA DE 3/8" EN POSICION LONGITUDINAL Y ESTRIBOS FY-4200 KG/CM2, EN TRABE CANAL T-1 HASTA UNA ALTURA DE 5.50 MTS, INCLUYE: HERRAMIENTA, ANDAMIOS, TRASLAPES, GANCHOS, DOBLES, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	312.49	\$ 159.48	\$ 49,835.01	11.200%	\$ 132.40	4137368%	-10.086%	\$ 129.92	\$ 39,474.74	-21%	8.002%	\$ 119.00	\$ 30,270.87	-21%
TRABE-03	SUMINISTRO Y VAGADO DE CONCRETO PREMEZCLADO FC-200 KG/CM2, EN TRABE CANAL T-1 HASTA UNA ALTURA DE 5.50 MTS, INCLUYE: HERRAMIENTA, ANDAMIOS, TRASLAPES, GANCHOS, DOBLES, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	27.00	\$ 60.02	\$ 1,620.54	0.305%	\$ 54.44	146988%	-6.297%	\$ 50.78	\$ 1,371.06	-15%	0.800%	\$ 50.47	\$ 1,362.80	-16%
TRABE-04	SUMINISTRO Y APLICACION DE GIMBRA EN TRABE CANAL T-1 CON MADERA DE PINO ACABADO APARENTE HASTA UNA ALTURA DE 5.50 MTS, INCLUYE: HERRAMIENTA, ANDAMIOS, TRASLAPES, GANCHOS, DOBLES, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	51.06	\$ 288.38	\$ 14,724.68	3.312%	\$ 288.30	14,72519%	0.003%	\$ 288.30	\$ 15,714.70	1%	3.114%	\$ 286.23	\$ 15,074.44	-2%
TRABE-05	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO IMPALC 5000 O SIMILAR EN TRABE CANAL EN COLON A DEHNER POR LA RESIDENCIA DE OBRA, INCLUYE: HERRAMIENTA, ELEVACION DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, MANO DE OBRERA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	1.44	\$ 312.69	\$ 450.27	0.017%	\$ 312.69	9250%	25.430%	\$ 312.69	\$ 450.27	0%	0.017%	\$ 312.69	\$ 450.27	0%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-ADJ-IG-001-23

OBRA: 10121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO			MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ			VALCOR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.				
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %
CANCHI-01	EXCAVACION DE CEPAS PARA GUARNICION RECTANGULAR DE CONCRETO CON DIMENSIONES DE 40X15 CM A MANO EN TERRENO TIPO "1" ZONA B, A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 0.30 CM, INCLUYE: AFINE DE TALUDES, HERRIAMIENTO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	1.75	\$ 290.69	\$ 508.71	0.114%	\$ 208.58	522.17%	0.1109%	\$ 294.38	1%	0.110%	\$ 291.31	\$ 500.70	0%	#####
CANCHI-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO CON ARMEX DE 10X534 P.C-130 KG/CM2, EN GUARNICION. INCLUYE: HERRAMIENTA, TRASLAPES, GANCHOS, AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	1.44	\$ 425.09	\$ 612.13	0.136%	\$ 351.86	480.76%	0.109%	\$ 342.32	-10%	0.111%	\$ 318.60	\$ 487.58	-20%	#####
CANCHI-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CIMBRA EN GUARNICION RECTANGULAR CON MADERA DE PINO ACABADO COMUN, INCLUYE: HERRAMIENTA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	0.15	\$ 3,888.95	\$ 583.34	0.131%	\$ 4,359.21	652.08%	0.140%	\$ 4,319.94	11%	0.140%	\$ 4,307.47	\$ 646.12	11%	#####
CANCHI-04	SUMINISTRO Y VACADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA P.C-130 KG/CM2 PARA GUARNICION RECTANGULAR DE 15X40 CM, INCLUYE: HERRAMIENTA, VIBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3		\$	\$	0.000%	\$ 80,268.73	0%	0.000%	\$ 80,650.47	#####	0.000%	\$ 80,413.95	\$	#####	
CANCHI-05	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL PRODUCTO DE TALAVACION, APISONADO POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: ACARRIO DEL MATERIAL DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	289.50	\$ 113.69	\$ 32,855.06	7.300%	\$ 117.62	3,405.000%	7.752%	\$ 117.22	0%	7.800%	\$ 110.94	\$ 33,864.13	3%	#####
CANCHI-06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO CON MALLA ELECTRODINAMICA 6-6/6 EN CONCRETO PARA CANCHI P.C.- 2008 KG/CM2, INCLUYE: HERRAMIENTA, TENDIDO DE MALLA, BIELTAS 25HE 50A, TR-SGARY'S, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	55.79	\$ 674.41	\$ 38,219.74	8.015%	\$ 642.58	304.0212%	-4.720%	\$ 650.08	0%	8.300%	\$ 648.91	\$ 38,851.00	-4%	#####

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"



MJM-ADJ-IG-001-23

10421.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

LICITACION No:

OBRA:

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO			MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ			VALOR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.					
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %
CANGH0A	SUMINISTRO Y VACIADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA P/C-200 KG/CM2 EN CANCHIA PARA USOS MÚLTIPLES CON 10 CM DE ESPESOR EN LOSAS DE 3.00 X 3.00 MTS ACABADO SEMI PULIDO, INCLUYE: CHIRIBADO Y DESCIMBADO, PRUEBAS DE LABORATORIO DE RESISTENCIA, HERRAMIENTAS, VIBRADO, NIVELADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M <sup>2</sup>	20.52	\$ 676.42	\$ 13,880.14	3.122%	\$ 475.42	975582%	-20.715%	2.221%	\$ 475.25	\$ 9,752.13	-30%	2.198%	\$ 473.11	\$ 9,708.22	-30%
CANGH0B	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA PARA TRANSITO PESADO EN CANCHIA DE CONCRETO PARA USOS MÚLTIPLES, COLOR SEGUN PROYECTO O A DEFINIR POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA, EN FRANJAS DE 10 CM DE ANCHO, EN ÁREA DE RESTRICCIÓN, CIRCULO CENTRAL CONTRACANCHA, ZONA DE JUEGO Y MEDIO CIRCULO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, TRAZO, ADELGAZADO, Y/O CATAIZADOR, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,329.73	1,329.73	0.290%	\$ 1,329.73	1,329.73%	6.207%	0.301%	\$ 1,343.86	1,343.86	7%	6.401%	\$ 1,327.30	1,327.30	7%
M0B01	REGULADO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRANATA DE BASKET BÓXOL CODIGO: R/C-COIRO O SIMILAR, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$ 1,857.10	4,791.30	1.010%	\$ 1,630.24	551472%	15.055%	1.255%	\$ 1,857.10	5,571.30	100%	1.255%	\$ 1,849.27	5,548.81	10%
	CUBIERTA AUTOSOPORTANTE	PZA	2.00	\$ 5,437.71	10,875.44	2.440%	\$ 6,297.04	125668%	15.619%	2.888%	\$ 6,304.71	12,719.47	18%	2.888%	\$ 6,193.62	12,797.24	17%

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
"2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-ADJ-IG-001-23

OBRA: 010211.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO			MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ			VIACOR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V			
			CANTIDAD	P.U	IMPORTE	INC. GÍRAL	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. ORAL	DIFEREN CIA EN %	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GÍRAL	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %
CUBI-001	SUMINISTRO Y MONTEAJE DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CAMEX O SIMILAR FULL RESIST. ACABADO EXTERIOR BLANCO POLIESTER ESTANDAR. FONDO GRIS Y PODER CUBRIENTE DE CADA MEMBRANA O CHAROLA DE 615 MM. CON MACHIBIRADO DE 19 MM Y ENGARGALADO A 90° MEDIANTE COCOPORA ELECTRICA LA FABRICACION Y TROQUELEADO DE LA CUBIERTA OBRERA SER EN EL SITIO DE LA OBRA Y EQUIPOS PARA BLOTEADO Y MOVILIZACION ESTAR CERTIFICADOS PARA PROCESAR Y GARANTIZAR UNIFORMIDAD Y CONTINUIDAD EN TODA LA CUBIERTA PARA RESISTIR RACIAS DE VIENTO DE 140 KM/HK, INCLUDE: ACERO: PLACA DE 3.7 XSI (CALIBRE 20) PLACA DE FINACION CON LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 14 DE 15X15 CMS. SELLADOR SIRA FLEX +, TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8 X 3", PAMA: HERRAMIENTA DE CUBIERTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	20.00	\$ 2,601.33	\$ 52,026.60	11.702%	\$ 2,797.37	7.536%	12.737%	\$ 2,895.41	10%	\$ 57,308.20	12.917%	\$ 57,141.00	10%
V1	FLUVIAL SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTES PARA AGUAS PLUVIALES A PISO CON TUBERIA DE 4" DE PVC REFORZADO SOBRE COLUMNAS DE CONCRETO. INCLUDE: CODO SUPERIOR E INFERIOR, ANDAMIOS HASTA 5 M, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$ 3,761.77	\$ 15,047.08	3.394%	\$ 3,855.38	2.489%	3.511%	\$ 3,959.95	5%	\$ 15,799.80	3.557%	\$ 15,708.92	4%
			2.00	\$ 5,332.57	\$ 10,425.14	2.945%	\$ 5,512.70	2.755%	2.510%	\$ 5,662.30	9%	\$ 11,364.60	2.652%	\$ 11,340.84	0%
ELEC-011	DESAMANTAMIENTO DE CABLE DE COBRE FORRADO EXISTENTE DE DIFERENTES CALIBRES, INC. DISCONEXION, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	2.00	\$ 2,759.33	\$ 5,518.66	0.000%	\$ 65,408.47	#DIV/0!	0.000%	\$ 67,465.87	#DIV/0!	\$ 0,103.48	0.000%	\$ 0,103.48	#DIV/0!
ELEC-013	DESAMANTAMIENTO DE TUBO CONDUIIT PVC Y/O CANALETA, INC. DISCONEXION, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION, LIMPIEZA DEL AREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	6.00	\$ 3,165.58	\$ 18,993.48	1.241%	\$ 3,310.99	9.414%	1.374%	\$ 3,101.45	12%	\$ 6,902.00	1.300%	\$ 6,158.24	12%
						4.408%	\$ 3,380.46	3.485%	4.618%	\$ 3,518.14	8%	\$ 21,310.84	4.753%	\$ 21,047.22	7%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



LICITACION No: MJM-ADJ-IG-001-23

OBRA: 10121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			MARIA GUADALUPE PÉREZ CASTRO			MARIA ELVIA DE LOS SANTOS GRUJ			VALOR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.					
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	IMPORTE	INC. GRAL.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	DIFEREN CIA EN %	DIFEREN CIA EN %		
DEM-01	DESMANTELAMIENTO DE DIFERENTES CENTROS DE CARGA DE SOBREPUNTA, INCLUYE DESCONEXIÓN, DESMANTELAMIENTO DE MATERIAL, ACABADO Y ENTREGA DE MATERIAL A DONDE SE INDIQUE RESIDENCIA DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 4,186.33	\$ 8,372.66	1.883%	\$ 10,300.12	2001824%	146.257%	4.694%	\$ 10,605.15	\$ 21,300.30	150%	0.021%	\$ 10,057.04	\$ 21,305.29	154%
DEM-07	DESMANTELAMIENTO DE FOLIO ALIPIRADOR, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, CONTROL, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	1.00	\$ 7,077.47	\$ 7,077.47	1.592%	\$ 10,380.00	1035000%	46.071%	2.363%	\$ 10,655.31	\$ 10,655.31	50%	2.367%	\$ 10,593.00	\$ 10,593.00	50%
DEM-06	DESMANTELAMIENTO DE SOQUET DE PORCELANA EXISTENTE, INCLUYE DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, CONTROL, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	1.00	\$ 8,871.81	\$ 8,871.81	1.995%	\$ 8,090.60	800080%	8.802%	1.12%	\$ 8,128.50	\$ 8,128.50	-8%	1.832%	\$ 8,059.74	\$ 8,059.74	-0%
ELEC-07	DESMANTELAMIENTO DE ALMACENAMIENTO OCULTO Y/O VISIBLE, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.			\$	\$	0.000%	\$ 46,944.15	0%	#DIV/0!	0.000%	\$ 47,714.65	\$	#DIV/0!	\$ 47,698.65	\$	#DIV/0!	
ELEC-08	DESMANTELAMIENTO DE CONTACTO OCULTO, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	M2	15.00	\$ 1,073.49	\$ 16,102.25	3.622%	\$ 615.70	923685%	42.697%	2.103%	\$ 610.85	\$ 9,182.75	-43%	2.085%	\$ 612.63	\$ 9,193.65	-43%
ELEC-09	DESMANTELAMIENTO DE CUMA TIPO MINISHUT, INC. DESCONEXIÓN, EVAPORADOR, COMPRESOR, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	MIL	30.00	\$ 365.58	\$ 11,567.40	2.802%	\$ 1,256.91	3770730%	225.070%	8.584%	\$ 1,285.07	\$ 38,552.10	233%	8.650%	\$ 1,281.40	\$ 38,474.70	233%
ELEC-019A	DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE CUMA DE VENTANA EXISTENTE, INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA, REQUERIDA, HERRAMIENTAS, EQUIPO (CUIDAR DE NO MALTRATAR LAS INSTALACIONES CONTENIDAS EN SU SUPERFICIE O SOBRE ELLOS) Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CONDUCTA EJECUCIÓN.			\$	\$	0.000%	\$ 14,595.67	0%	#DIV/0!	0.000%	\$ 15,008.40	\$	#DIV/0!	\$ 14,941.81	\$	#DIV/0!	



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
"2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-ADJ-IG-001-23

OBRA: 10121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO			MARIA ELVA DE LOS SANTOS GONZALEZ			VIAJER CONSTRUCCIONES S.A. DE CV			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL
DES-ELE-14A	DESAMANTAMIENTO DE RUPA CON TUBO GALVANIZADO DE 3" DE DIAMETRO, INCI. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, MANUBRIO, REFLEJO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	ML	40.00	\$ 249.52	\$ 0,0960.00	2.245%	\$ 124.37	1.133%	\$ 127.74	\$ 5,109.00	4.0%	1.152%	\$ 17.00	\$ 5,075.20	-4.0%
DES-ELE-14B	DESAMANTAMIENTO DE BASE DE MEDICION 77-100, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, INHUNDADO, REFLEJO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	ML	50.00	\$ 359.12	\$ 7,950.00	1.700%	\$ 107.00	1.218%	\$ 110.55	\$ 5,527.50	-3.1%	1.240%	\$ 110.00	\$ 5,503.00	-3.1%
REUB-CAB-SEG-01	REUBICACIÓN DE CARRERA DE SEGURIDAD, INC. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, RECONEXIÓN Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00	\$ 74.89	\$ 224.67	0.051%	\$ 29.92	0.020%	\$ 30.10	\$ 90.30	-0.0%	0.020%	\$ 29.80	\$ 89.40	-0.0%
REUB-CAB-UTP-01	REUBICACIÓN DE CABLE UTP, INC. INCI. DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, RECONEXIÓN Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	\$ 182.04	\$ 364.08	0.082%	\$ 54.38	0.025%	\$ 55.84	\$ 131.68	-0.0%	0.025%	\$ 55.53	\$ 111.06	-0.0%
ELECT-003	ELECTRICO SUM. E INSTAL. DE CONECTOR ALUMINIO TIPO ESTIBO P/ACSR 3/0, INC. MATERIAL, PROTOCOLO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	9.00	\$ 63.06	\$ 567.54	0.128%	\$ 21.31	0.044%	\$ 21.35	\$ 197.79%	-0.0%	0.043%	\$ 21.00	\$ 189.54	-0.7%
ELECT-04	SUM. E INSTAL. DE CRUCETA GALVANIZADA CA-V, INC. MATERIAL, PROTOCOLO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 55.01	\$ 66.01	0.015%	\$ 24.94	0.006%	\$ 24.27	\$ 24.27	-0.3%	0.005%	\$ 23.95	\$ 23.05	-0.3%
ELECT-005	SUM. E INSTAL. DE CRUCETA GALVANIZADA CA-V, INC. MATERIAL, PROTOCOLO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	20.00	\$ 60.39	\$ 1,207.80	0.272%	\$ 11.72	0.055%	\$ 18.63	\$ 374.0%	-0.0%	0.084%	\$ 19.35	\$ 387.00	-7.0%
ELECT-06	SUM. E INSTAL. DE ABRAZADERA GALVANIZADA 1-U, INC. MATERIAL, PROTOCOLO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	10.00	\$ 109.34	\$ 1,093.40	0.240%	\$ 42.36	0.077%	\$ 42.75	\$ 338.88%	-7.0%	0.077%	\$ 42.17	\$ 337.36	-7.0%
ELECT-07	SUM. E INSTAL. DE PLACA GALVANIZADA 1PC, INC. MATERIAL, PROTOCOLO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	\$ 1,136.15	\$ 2,272.30	0.511%	\$ 619.05	0.418%	\$ 651.80	\$ 1,657.00%	-1.0%	0.424%	\$ 647.40	\$ 1,594.98	-1.7%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



LICITACION No: MJM-ADJ-IG-001-23

OBRA: 10121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO				MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ				VIACOR CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFEREN CIA EN %
ELECT-009	SUM. E INSTAL. DE CONTACTOR FUSIBLE DE 34.4 KV TIPO DISTRIBUCIÓN, INC. MATERIAL, PROTOCOLO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$ 104.14	\$ 104.14	0.023%	\$ 79.22	76.22%	0.018%	\$ 81.00	77.72%	0.018%	\$ 81.00	\$ 81.00	77.72%	0.018%	\$ 80.40	-23%
ELECT-010	SUM. E INSTAL. DE APARTARRAYOS POLIUMERICO CON ABLAMIENTO SINTETICO PARA 12KV, INC. MATERIAL, PROTOCOLO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	6.00	\$ 34.35	\$ 206.10	0.023%	\$ 29.17	1.3602%	0.022%	\$ 29.30	1.3602%	0.022%	\$ 29.30	\$ 29.30	1.3602%	0.022%	\$ 29.10	-57%
ELECT-74	SUM. E INSTAL. DE ESABON FUSIBLE UNIVERSAL DE 8 AMP, INC. MATERIAL, PROTOCOLO Y TODO LO QUE SE REQUIERE PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.			\$	\$	0.000%	\$ 5.81621	0%	0.000%	\$ 5.93215	0%	0.000%	\$ 5.93215	\$ 5.93215	0.000%	\$ 5.07335	-4 DIVIDIO	
ELEC-POST-450	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO OCTAGONAL, PCB-9-450, INC. EXCAVACION DE CEPA, ACARREO, HIRGADO, PUNTEADO, PIEDRA DOLA DE RIO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	30.00	\$ 117.08	\$ 3,512.40	0.700%	\$ 58.15	165.450%	0.377%	\$ 55.03	155.450%	0.377%	\$ 55.03	\$ 55.20	165.750%	0.370%	\$ 1,055.70	-53%
E-MT-12	Dispositivos para evitar "lillos" de acuerdo a especificaciones de normas de C.F.E. (Medición) en las boquillas de baja tensión del transformador hecho con gargantas metálicas de lamina galvanizada No. 16 con su porta sello, pintura anticorrosiva y fundas termocontraéctiles.	ML	11.00	\$ 58.55	\$ 702.60	0.158%	\$ 30.38	384.580%	0.083%	\$ 30.36	364.32	0.082%	\$ 30.36	\$ 20.84	358.06	0.082%	\$ 358.06	-48%
PLATA-75	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATONERÍA PARA TRANSFORMADOR TRIFÁSICO DE ACERDO A LAS NORMAS DE LA C.F.E. INCLUYE:ACARREO, MONTAJE, TIERNAS, PROTOCOLO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y PRUEBAS.	PZA	1.00	\$ 112.80	\$ 112.80	0.026%	\$ 51.23	51.23%	0.012%	\$ 52.00	52.00%	0.012%	\$ 51.51	\$ 51.51	51.51%	0.012%	\$ 51.51	-54%
E-MT-19	SUM. E INSTAL. DE CONECTOR HECHO PARA TUBO METALICO FLEXIBLE TIPO LICUANTE DE 2 1/2" (63MM) DE Ø INC. MATERIAL Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	6.00	\$ 88.80	\$ 532.80	0.120%	\$ 41.3	250.68%	0.057%	\$ 42.15	252.90%	0.057%	\$ 42.15	\$ 252.00	252.00%	0.057%	\$ 240.02	-55%
E-MT-21	Tubo metalico flexible tipo licuante con recubrimiento de PVC de 63mm (2 1/2") de diametro. (alimentación principal del transformador hasta el muñete de medición).	PZA	5.00	\$ 71.36	\$ 356.80	0.080%	\$ 31.32	156.60%	0.039%	\$ 31.13	155.65%	0.039%	\$ 31.13	\$ 155.65	155.65%	0.039%	\$ 152.80	-57%
ELECT-042A	SUM. E INSTAL. DE CABLE GALVANIZADO DE 2 1/2" DE Ø CEE-40, INC. MATERIAL Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	\$ 65.18	\$ 130.36	0.026%	\$ 31.03	62.06%	0.014%	\$ 31.47	62.94%	0.014%	\$ 31.47	\$ 30.00	60.00%	0.014%	\$ 30.00	-53%



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



LICITACION NO: MJM-ADJ-IG-001-23

OBRA: 10121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jaipal de Méndez.

UBICACIÓN: 0001.- Cd. Jaipal de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO				MARIA ELVIA DE LOS SANTOS GONZ				MANCOK CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	IMPORTE	INC. GRAL	IMPORTE	INC. GRAL	IMPORTE	INC. GRAL	IMPORTE	INC. GRAL	IMPORTE	INC. GRAL	IMPORTE	INC. GRAL
ELECT-40A	SUM. E INSTAL. DE TUBO GALVANIZADO DE 2 1/2" DE Ø CED. 40, INC. MATERIAL Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3.00	\$ 60.84	\$ 182.52	0.041%	\$ 30.41	9123%	0.021%	\$ 30.10	\$ 91.07	0.021%	\$ 30.01	\$ 89.83	-51%	#####		
E-BT-20C	SUM. E INSTAL. DE CONECTOR CONDUIT PVC DE 2 1/2" DE Ø, INC. MATERIAL Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	8.00	\$ 28.39	\$ 211.12	0.047%	\$ 17.73	14184%	0.032%	\$ 17.40	\$ 130.05	0.031%	\$ 17.08	\$ 136.64	-38%	#####		
E-BT-20D	SUM. E INSTAL. DE CONECTOR RECTO PARA TUBO METALICO FLEXIBLE TIPO ICHTATHE DE 3/4" DE Ø (1 1/4") DE DIAM. INC. MATERIAL Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 33.00	\$ 33.00	0.008%	\$ 21.06	2190%	0.005%	\$ 21.02	\$ 21.02	0.005%	\$ 21.55	\$ 21.55	-36%	#####		
ELECT-FLEX LICUA 32	suministro e instalación de tubería flexible tipo licuata de 32 mm. de (1 1/4") de diám. Incluye: corte, herramientas, mano de obra, limpieza de rebabas y limpieza del área.	PZA	2.00	\$ 26.39	\$ 52.78	0.012%	\$ 18.73	3348%	0.008%	\$ 18.39	\$ 32.76	0.008%	\$ 18.03	\$ 32.02	-30%	#####		
ELECT-45A	SUM. E INSTAL. DE COPLE GALVANIZADO DE 1 1/2" DE DIAMETRO CED. 40, INC. MATERIAL, ACABRRO, FIJACION Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	\$ 102.38	\$ 204.76	0.040%	\$ 63.72	12744%	0.029%	\$ 64.61	\$ 129.22	0.029%	\$ 63.03	\$ 127.66	-38%	#####		
ELECT-40B	SUM. E INSTAL. DE TUBO GALVANIZADO DE 1 1/2" DE Ø CED. 40, INC. MATERIAL Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 1,138.87	\$ 2,277.74	0.512%	\$ 1,431.21	296242%	0.652%	\$ 1,476.09	\$ 2,062.18	0.666%	\$ 1,467.23	\$ 2,059.46	20%	#####		
ELECT-75	SUM. E INSTAL. DE CABLE DE CONTROL BNC AWG. INC. MATERIAL, GUADO, MANO DE OBRA Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	MIL	200.00	\$ 24.02	\$ 4,804.00	1.081%	\$ 20.05	410000%	0.000%	\$ 15,071.54	\$ -	#####	\$ 15,000.00	\$ -	#####			
ELECT-100A	SUM. E INSTAL. DE BASE DE MEDICION DE 13750 AMP. ICA. SQUARED, INC. MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	12.00	\$ 47.22	\$ 566.64	0.127%	\$ 14.51	17412%	0.040%	\$ 14.13	\$ 189.56	0.038%	\$ 13.98	\$ 187.76	-70%	#####		
E-MT-26A	SUM. E INSTAL. DE TUBO CONDUIT PVC PESADO DE 1 1/2" DE Ø FIJADO EN PISO Y/O MURDO INC. MATERIAL, ACABRRO, MANUJARDO, REPELLO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	\$ 381.54	\$ 763.08	0.172%	\$ 280.57	56114%	0.128%	\$ 283.64	\$ 567.28	0.126%	\$ 282.31	\$ 564.02	-26%	#####		



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
"2021, Año de la Independencia"



LICITACION NO:

MJM-ADJ-HG-001-23

OBRA:

10121.-Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

UBICACIÓN:

0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ				VIACION CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.				
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL.	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL.	
E-MT-268	SUMA E INSTAL DE CURVA CONDUIT PVC PESADO DE 1/2" DE Ø FIJADO EN PISO Y/O MURO, INC. MATERIAL, ACABRADO, INALBADO, REPELLO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	4.00	\$ 98.19	\$ 392.76	0.086%	\$ 113.16	45272%	15.266%	\$ 113.32	461.70	15%	\$ 112.70	\$ 450.04	15%
ELECT-053A	SUMA E INSTAL DE CABLE DE COBRE FORNADO TIW-LS CAL-70 AWG, INC. MATERIAL, GUADO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	100.00	\$ 45.89	\$ 4,589.00	1.022%	\$ 10.26	102000%	-56.630%	\$ 18.81	\$ 1,881.00	5.0%	\$ 18.77	\$ 1,877.00	-50%
TIW-CAL-B	Suministro, colocación y conexión de cable de cobre con aislamiento TIW AWG cal. B marca certificada por el incluye: materiales, guado, corte, conexiones, entintado, color según proyecto autorizado, equipo de seguridad, prueba, jeringa, herramienta, insumos, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	4.00	\$ 31.51	\$ 126.04	0.028%	\$ 14.21	5684%	-54.803%	\$ 13.82	\$ 55.28	2.0%	\$ 13.87	\$ 3.80	-67%
ELECT-31A	SUMA E INSTAL DE VÁMILA DE COBRE DE 5/16" DE Ø, INC. MATERIAL, CONECTOR MECANICO GAR Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	7.00	\$ 371.94	\$ 2,603.58	0.580%	\$ 304.51	213157%	-18.120%	\$ 308.82	\$ 2,163.74	3.7%	\$ 307.51	\$ 2,152.57	-17%
ELECT-050A	SUMA E INST. DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO KAL36235 CON CUA MOLDADA, INC. MATERIAL, FIJACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	5.00	\$ 403.14	\$ 2,015.70	0.453%	\$ 708.78	354300%	75.815%	\$ 726.30	\$ 3,031.50	80%	\$ 723.21	\$ 3,021.05	80%
ELECT-11	SUMA E INSTAL DE CONECTOR RECTO PVC DE 1 1/2" DE Ø, INC. MATERIAL, ACABRADO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	10.00	\$ 48.24	\$ 482.40	0.100%	\$ 67.24	67240%	30.386%	\$ 68.18	\$ 681.80	4.7%	\$ 67.87	\$ 678.70	-41%
ELECT-10	SUMA E INSTAL DE TUPO CONDUIT PVC PESADO DE 1 1/2" DE Ø FIJADO EN MURO, INC. MATERIAL, ACABRADO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	15.00	\$ 47.03	\$ 705.45	0.150%	\$ 44.08	60120%	-4.275%	\$ 44.45	\$ 666.75	-5%	\$ 44.22	\$ 663.30	-6%
ELECT-12	SUMA E INSTAL DE CURVA PVC DE 1 1/2" DE Ø, INC. MATERIAL, ACABRADO Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,524.22	\$ 1,524.22	0.343%	\$ 643.01	61301%	-57.814%	\$ 653.35	\$ 653.35	-57%	\$ 650.76	\$ 650.76	-57%
			SUB-TOTAL:		\$ 444,890.87			\$ 430,265.78						\$ 441,345.36	
			IVA:		\$ 11,172.84			\$ 70,815.28						\$ 70,815.28	
			TOTAL:		\$ 515,725.84			\$ 509,931.71						\$ 511,960.92	

ELABORADO POR:  
  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y PRECIOS UNITARIOS.



**"Dictamen Técnico"**

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a miércoles, 26 de julio de 2023

Descripción de la obra:	10121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		
	Presupuesto Autorizado sin I.V.A.	\$	444,590.87

De acuerdo al Art. 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, se elabora el siguiente dictamen técnico de evaluación de licitación, que servirá como fundamento para que el Comité de la Obra Pública Municipal de este Ayuntamiento, emita el fallo y adjudique el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas

**I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas**

En base a lo estipulado en el Artículo 36 fracción I del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y para determinar a la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo se procedió a su análisis bajo el siguiente procedimiento:

1.- Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentre en un rango no mayor a una décima parte entre la más alta y la más baja, con respecto a la más alta, se adjudicará el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea la más baja.

**EN ESTE CASO SE TIENE:**

Presupuesto Base sin IVA \$ 444,590.87

Rango de Evaluación

A).- Monto Máximo \$443,657.23

B).- Monto Mínimo \$439,255.78

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS  
RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE TABASCO  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Diferencia (A - B): \$ 4,401.45  
De donde X \$ 443,657.23 + 10 : \$ 44,365.72  
De donde \$ 4,401.45 Menor que < \$ 44,365.72

Empresa (Licitante)	Monto Ofertado sin I.V.A.	Situación de la Propuesta
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	\$ 439,255.78	Se considera solvente
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	\$ 443,657.23	Se considera solvente
VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 441,345.36	Se considera solvente

II.- Reseña cronológica de los actos de procedimiento

Evento	Fechas
Fecha de Invitación	viernes, 7 de julio de 2023
Visita de Obra	miércoles, 12 de julio de 2023
Junta de Aclaraciones	jueves, 13 de julio de 2023
Apertura de Propuestas	lunes, 24 de julio de 2023

III.- Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se desechan las propuestas presentadas.

LICITANTE(S)	MOTIVO

IV.- Relación de los licitantes cuyas propuestas hayan cumplido con los requerimientos.

Empresa (Licitante)	Monto Ofertado sin I.V.A.
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	\$ 439,255.78
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	\$ 443,657.23
VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 441,345.36

01.- Se analizaron los documentos que integran la totalidad de las proposiciones técnicas y económicas.

02.- Se verificó que la contratista no se encuentre en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

03.- Se verificó el desglose del factor de indirectos, financiamiento y utilidad.

04.- Se analizó la relación de maquinaria y equipo, la propiedad, su ubicación física actual y vida útil de las proposiciones.

05.- Se verificó que los contratistas cuenten con la capacidad técnica y financiera necesaria para ejercer correctamente la obra y cumplir las obligaciones del contrato.

06.- Se verificó que los contratistas cuenten con experiencia en obras similares.

07.- De acuerdo al estudio y evaluación de las proposiciones y lo antes expuesto, se observa lo siguiente:

#### Observaciones del Comité de Obra Pública Municipal:

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la propuesta técnica - económica de los licitantes, se determina que la empresa: MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO, Representada Legalmente por: MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO, Se considera solvente y la más baja, y por lo tanto se le adjudica la ejecución de la obra motivo de esta licitación.

Así mismo, analizados los costos de materiales, estos resultaron ser los más económicos; de igual forma los programas calendarizados de ejecución de los trabajos, de utilización de maquinaria y equipo, de adquisición de materiales y de utilización de personal, son adecuados para la ejecución de los trabajos, lo cual garantiza la terminación en un plazo establecido.

Así también, el desglose de los factores de indirectos, financiamiento y los cargos por utilidad, están dentro de los porcentajes financieros aceptables.

#### IV.- Lugar y fecha de elaboración.

Para constancia y efectos legales inherentes, se elaboró el presente Dictamen en el Departamento de Precios Unitarios, Licitaciones y Contratos, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en la calle Plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro de la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco con fecha:

miércoles, 26 de julio de 2023

Firma

Elaboro  
C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón  
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Página 3 de 3

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA

## "Acta de Fallo y Adjudicación"

Modalidad: Adjudicación Directa.

Jalpa de Méndez Tabasco a miércoles, 26 de julio de 2023

Descripción de la obra:	I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.		
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-IG-001-23		
Origen de los Recursos	INGRESO DE GESTIÓN		

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las 12:00 hrs. del día Miercoles, 26 de Julio de 2023.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 12:00 hrs. DEL Miercoles, 26 de Julio de 2023.

EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO NO. 1, COL. CENTRO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MJM-ADJ-IG-001-23 RELATIVO AL PROYECTO:  
21.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez. LOCALIDAD: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

1. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIÓ.

LICITANTE(S)	MOTIVO

Página 1 de 4

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES  
MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
MÉNDEZ  
EL REVALORAMIENTO DEL PLAZO

--	--

--	--

2.- DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

LICITANTE	PLAZO EJEC.	IMPORTE CON NUMERO Y LETRA (ESTE IMPORTE NO INCLUYE IVA)
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	30 Días Naturales	\$ 439,255.78 (Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Cinco Pesos 78/100 M.N.)

3. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTO 01 (UNA) PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A:

**MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO**

EN FUNCIÓN DE QUE: SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MPIC. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

Contrato No.:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023
Descripción de la obra:	10121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.
Localidad:	0001.- Cd. Jalpa de Méndez.

4. SE OTORGARA ANTICIPO DEL 30.00 %. (TREINTA POR CIENTO).

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



20 años ASOCIACIÓN DE FRANCISCO VIBA

5. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: MARÍA GUADALUPE PEREZ CASTRO PARA EL Lunes, 31 de Julio de 2023. A LAS 12:00 hrs.

ACUDA A LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO NO. 1, COL. CENTRO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR INEXCUSABLEMENTE LOS ACUSES DE RECEPCIÓN Y DE RESPUESTA, RESPECTIVOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

6. DE IGUAL MANERA, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO, Lunes, 31 de Julio de 2023. A LAS 14:40 HRS. EN EL AREA JURIDICA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. LAS FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO RESPECTIVO Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

7. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICO: ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES., MTR. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS DIRECTOR DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y EL ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y PRECIOS UNITARIOS DE LA DDOOTSM. DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

8. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO. LES SERÁ ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO. COPIA DE LA PRESENTE ACTA.

9. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TERMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS 12:41 hrs. DEL DÍA Miercoles, 26 de Julio de 2023. SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

Por la Dependencia

Firma

C. Ing. Carlos Mario Juárez Hernández  
Director de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Página 3 de 4

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

C. Mtro. Cristian David Coronel Santos  
Director de Contraloría del Ayuntamiento de Jalpa De Méndez, Tabasco.

C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón  
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Por los Licitantes / Representante

C. MARÍA GUADALUPEZ PÉREZ CASTRO  
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO

C. MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ

C. ING. JUAN IGNACIO BELLO CARACAS  
VIACOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

~~Handwritten signature~~  
~~Handwritten signature~~  
Firmas  
Handwritten signature  
Handwritten signature

f



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL CAMPO

VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJOS FIRMADOS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

I0121.- Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

K031.- EDIFICIOS PUBLICOS.

CONSISTE EN ADECUACION DE ESPACIO PARA BAÑOS INCLUYENDO DESMANTELAMIENTO DE INSTALACIONES EXISTENTES, PREPARACION DE NUEVAS INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ELECTRICAS PARA SERVICIOS SANITARIOS, TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, INSTALACION DE MUEBLES DE BAÑO, ACABADOS EN PISOS Y MUROS, PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, LUMINARIAS, REGISTROS Y PINTURA, ETC..

0001.- Cd. Jalpa de Méndez

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LUGAR: JALPA DE MENDEZ, TABASCO. FECHA: 1 de junio de 2023

INFORMACION ADICIONAL:

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**Jalpa de Méndez Tabasco**  
**2021-2024**  
**DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y**  
**DESARROLLO SUSTENTABLE**



Jalpa de Méndez, Tabasco, a **01-jun-23**

Folio No.: DPADS/ /2023  
Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental

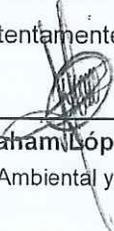
**Ing. Carlos Mario Juárez Hernández**  
**Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**  
**H. Ayuntamiento De Jalpa De Méndez, Tab.**  
**Presente:**

En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en lo establecido en los art, 1º, 6º, 7º, 17º, 89º, 90º, fracción I, a la XIII, 91 fracción I, II, III, IV, V, 92, 93 fracción I, II, III, de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 15 de marzo de 2003, y los artículos 76 y 115 de la ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco vigente. Se concede ejecutar la obra Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez., a ejecutarse en: 0001.- Cd. Jalpa de Méndez, ya que esta obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibrio ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo. presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De Proyecto	Descripción de la(s) Obra(s)	Ubicación	Meta	Unidad Ejecutora	Inversión Autorizada
10121	Adecuación de Espacios Para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.	0001.- Cd. Jalpa de Méndez	1 REHABILITACIÓN.	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 515,725.41

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**Mtro. Abraham López Corzo**  
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

C.C.P. Archivo





**DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES**



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023**

ESTANDO REUNIDOS EN LA CALLE PLAZA HIDALGO N0.1 COL.CENTRO DE LA C.D DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO Y SIENDO LAS 09:30 HRS DEL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 SE ENCUENTRAN EL ARQ. LUIS ALBERTO LÓPEZ ALMEIDA, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA DEL AYUNTAMIENTO; C. MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO (PERSONA FISICA): PARA VERIFICAR LOS TRABAJOS FISICOS DE LA OBRA DENOMINADA: I0121.-ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS:			
CODIGO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	Unidad	CATIDAD
<b>DESMANTELAMIENTO Y DEMOLICION</b>			
DEMO-001	DEMOLICIÓN DE MURO EXISTENTE DE 15 CM DE ESP. POR MEDIOS MANUALES INCL: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA UNA ESTACIÓN DE 50 MTS. INDICADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, CARGA MANUAL Y ACARREO HASTA 2 KM DE DISTANCIA. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	12.86
DEMO-002	DEMOLICIÓN DE RECUBRIMIENTO EN PISO POR MEDIOS MANUALES, ACABADO DE LOSETA CERÁMICA CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM, A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA UNA ESTACIÓN DE 50 M INDICADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, CARGA MANUAL Y ACARREO HASTA 2 KM DE DISTANCIA FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	20.82
DEMO-003	DEMOLICIÓN DE RECUBRIMIENTO EN MURO Y LOSA POR MEDIOS MANUALES, ACABADO REPELLADO CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM, BASE DE MORTERO CEMENTO- ARENA. HASTA UN ALTURA DE 8.00 M. INCLUYE: ANDAMIAJE, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA UNA ESTACION DE 50 M INDICADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, CARGA MANUAL Y ACARREO HASTA 2 KM DE DISTANCIA FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	223.97
DEMO-004	DEMOLICIÓN DE FIRME DE CONCRETO 10 CM ESPESOR EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA UNA ESTACIÓN DE 50 M. INDICADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, CARGA MANUAL Y ACARREO HASTA 2 KM DE DISTANCIA FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	53.32



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL FUERTE

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023

DEMO-006	DEMOLICIÓN DE COLUMNA DE CONCRETO DE 25X25X2.00 MTS DE ALTO EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA UNA ESTACIÓN DE 50 M. INDICADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, CARGA MANUAL Y ACARREO HASTA 2 KM DE DISTANCIA FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	0.13
DEMO-007	DEMOLICION DE ESCALERA DE CONCRETO EXISTENTE EN FORMA MANUAL, INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION HASTA UNA ESTACION DE 50 M INDICADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, CARGA MANUAL Y ACARREO HASTA 2 KM DE DISTANCIA FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	0.63
DESM-002	DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACION DE TUBO DE 4" DE DIAM. EN ESCALERA DE CONCRETO EXISTENTE CON EQUIPO DE CORTE, INCLUYE: CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO INDICADO POR RESIDENCIA DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	13.55
DESM-003	DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACION DE TUBO DE 2" DE DIAM. EN MUROS DE CONCRETO EXISTENTE CON EQUIPO DE CORTE INCLUYE: CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO INDICADO POR RESIDENCIA DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	17.60
DESM-004	DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACION DE VENTANA V-1 A BASE DE HERRERIA EXISTENTE CON TUBERIA DE 1" EN MUROS DIM. 1.30M. LARGO POR 0.55M. DE ALTURA, INCLUYE: CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO INDICADO POR RESIDENCIA DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00
DESM-005	DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE PUERTA P-1 A BASE DE HERRERIA EXISTENTE CON TUBERIA DE 1" DIM. 2.20M. DE ALTO POR 0.80M. DE ANCHO, INCLUYE: CORTES, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO INDICADO POR RESIDENCIA DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00
DESM-006	DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACION DE PUERTA DE TAMBOR Y MARCO DE MADERA, PUERTA P-2 DIM. 2.18M. DE ALTO POR 0.80M. DE ANCHO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO INDICADO POR RESIDENCIA DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023

DESM-007	DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACION DE MALLA CICILONICA EXISTENTE HASTA UNA ALTURA DE 8.50M. INCLUYE: CORTES, HANDAMIOS, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO INDICADO POR RESIDENCIA DE OBRA,, LIMPIEZA, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	30.35
<b>DESMANTELAMIENTO INSTALACIONES ELECTRICAS</b>			
DEM-01	DESMANTELAMIENTO DE DIFERENTES CENTROS DE CARGA DE SOBREPONER, INCLUYE: DESCONEXIÓN, DESMANTELAMIENTO DE MATERIAL, ACARREO Y ENTREGA DE MATERIAL A DONDE SE INDIQUE RESIDENCIA DE OBRA.	PZA	1.00
ELEC-011	DESMANTELAMIENTO DE CABLE DE COBRE FORRADO EXISTENTE DE DIFERENTES CALIBRES, INC: DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	ML	22.16
DEM-06	DESMANTELAMIENTO DE SOQUET DE PORCELANA EXISTENTE, INCLUYE: DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, CONTROL, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	4.00
ELEC-017	DESMANTELAMIENTO DE APAGADOR OCULTO Y/O VISIBLE, INC: DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	2.00
DEM-07	DESMANTELAMIENTO DE FOCO AHORRADOR, INC: DESCONEXIÓN, ALMACENAMIENTO, CONTROL, ENTREGA DE MATERIAL A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO QUE SE REQUIERA.	PZA	2.00
ELEC-017A	DESMANTELAMIENTO DE CONTACTO VISIBLE EXISTENTE, INCLUYE: DESCONEXION, DESMANTELAMINETO DE MATERIAL, ACARREO Y ENTREGA DE MATERIAL A DONDE SE INDIQUE.	PZA	2.00
<b>ALBAÑILERIA</b>			
ALB-001	MURO DE BLOCK MACIZO DE 12X20X40 CM, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, HASTA 3.00 MTS DE ALTURA. INCLUYE: SUMINISTRO DEL MATERIAL, ELABORACION DEL MORTERO, NIVELACION, ELEVACIONES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	21.89
ALB-002	APLANADO INTERIOR Y EXTERIOR ACABADO CEPILLADO SOBRE MUROS Y LOSA HASTA UNA ALTURA DE 8.00MTS, CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:5, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, ANDAMIOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	237.08



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023

ALB-03	PERFILADO EN MUROS DE VENTANAS Y PUERTAS CON MORTERO CEMENTO ARENA, PROPORCIÓN 1:4, ACABADO FINO CON ESPONJA, DE 2 CM DE ESPESOR, DE 0.00 A 3.00M DE ALTURA, INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ELABORACIÓN DEL MORTERO, DESPERDICIOS, ACARREOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	26.83
ALB-004	FIRME DE CONCRETO DE F'C=150KG/CM2 DE 8cms ESPESOR, PARA RECIBIR PISO CERÁMICO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, CIMBRA, REGLAS, DESCIMBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	51.06
ALB-005	ACERO DE REFUERZO PARA MESETA DE LAVABOS ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, TRASLAPES, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	M2	1.43
ALB-006	CIMBRADO APARENTE PARA MESETA DE COCINA CON MADERA DE PINO, HASTA UNA ALTURA DE 1.00 MTS ACABADO COMÚN, INCLUYE; CIMBRADO Y DESCIMBRADO, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1.61
ALB-007	CONCRETO PARA MESETA DE LAVABOS F'C= 150 KG/CM2, HASTA UNA ALTURA DE 1.00 MTS, AGREGADO 3/4", HECHO EN OBRA, INCLUYE: COLADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	1.43
<b>ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS</b>			
ACA-002	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y LOSA INTERIOR Y EXTERIOR MARCA COMEX O SIMILAR, COLOR A DEFINIR POR LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO ANTICALINIDAD, DOS MANOS DE PINTURA, ELEVACIONES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	289.50
ACA-04.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA CERÁMICA EN PISO MODELO BRUNEI IVORY 60 X 60 CM. MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR ASENTADO CON ADHESIVO UNIVERSAL 20 KG - CEMIX 30847 Y JUNTEADO DE 3MM CON BOQUILLEX UNIVERSAL COLOR BEIGE 30979. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ANDAMIAJE HASTA 3 M. MATERIAL, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, FABRICACIÓN DE ADHESIVO, COLOCACIÓN, CORTES, REMATES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M <sup>2</sup>	56.79



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**ACTA DE RECEPCION FISICA**  
**CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023**

ACA-004A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMBRIN CERÁMICO DE LÍNEA ECONÓMICA ESTILO MADERA O SIMILAR, ASENTADO CON ADHESIVO UNIVERSAL 20 KG – CEMIX 30847 Y JUNTEADO DE 3 MM CON BOQUILLEX UNIVERSAL COLOR CHAMPAGNE 31547, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ANDAMIAJE HASTA 3 M., MATERIAL, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, FABRICACIÓN DE ADHESIVO, COLOCACIÓN, CORTES, REMATES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	20.52
<b>CANCELERIA</b>			
CAN-001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO CON UN FIJO Y UN CORREDIZO COLOR BLANCO CON DIM. 0.50MX0.85 M., CON MARCO DE ALUMINIO DE 3"X1 1/2", CRISTAL CLARO 6 MM DE ESP. INCLUYE: PIJAS, TAQUETES, SILICÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00
CAN-002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO CON UN FIJO Y UN CORREDIZO COLOR BLANCO CON DIM. 0.50MX1.20 M., CON MARCO DE ALUMINIO DE 3"X1 1/2", CRISTAL CLARO 6 MM DE ESP. INCLUYE: PIJAS, TAQUETES, SILICÓN, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00
CAN-003	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA BATIENTE P-1 DE ALUMINIO DE 0.90 M. DE ANCHO POR 2.10 M. DE ALTURA, DE PERFIL DE ALUMINIO DE 1.75" PULGADAS, COLOR BLANCO, CON DUELA DE ALUMINIO LISA DE 3" AMBOS LADOS, CERRADURA DE EMBUTIR 575 MM PHILLIPS DURANODIK USO COMERCIAL. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, BISAGRAS, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
CAN-004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA DIVISORIA DE 1.75" PULGADAS, COLOR BLANCO DE 1.80 MTS DE ALTO, A BASE DE DUELA DE ALUMINIO LISA DE 3" AMBOS LADOS, Y PATAS DE ALUMINIO FIJADA A PISO Y MUROS SEGUN PROYECTO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	13.83
CAN-005	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA BATIENTE DE ALUMINIO EN DIVISIONES DE BAÑOS DE 0.70 M. DE ANCHO POR 1.80 M. DE ALTURA, DE PERFIL DE ALUMINIO DE 1.75" PULGADAS, COLOR BLANCO, CON DUELA DE ALUMINIO LISA DE 3" AMBOS LADOS, CERRADURA DE TIPO PESTILLO DESLIZANTE EN LA PARTE INTERIOR INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, BISAGRAS, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023

CAN-006	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA BATIENTE DE ALUMINIO EN AREA DE DISCAPACITADOS DE 1.10 M. DE ANCHO POR 1.80 M. DE ALTURA, DE PERFIL DE ALUMINIO DE 1.75" PULGADAS, COLOR BLANCO, CON DUELA DE ALUMINIO LISA DE 3" AMBOS LADOS, CERRADURA DE TIPO PESTILLO DESLIZANTE EN LA PARTE INTERIOR INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, BISAGRAS, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
<b>MUEBLES DE BAÑO</b>			
MUEB-001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO DE SOBREPONER CERÁMICO VENUS REDONDO 48.9X19 CM MARCA ORIÓN O SIMILAR COLOR BLANCO, INCLUYE: CONECTOR FLEXIBLE LAV/FRE VINILO PREMIUM, MONOMANDO PARA LAVABO, JUEGO DE CUBRETALADRO (2 PZAS POR LAVABO), MANGUERA COFLEX DE 13MM Ø, VÁLVULA ANGULAR DE 13 MM Ø, CONEXIONES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00
MUEB-002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE WC MAGNOLIA O SIMILAR ALARGADO COLOR BLANCO 2 PIEZAS DE 4.8 LITROS ALTURA CONFORTABLE, INCLUYE: CONECTOR FLEXIBLE WC VINILO PREMIUM DE 50 CM. JUNTA PROEL, CEMENTO BLANCO, CINTA TEFLÓN, CONEXIONES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	6.00
MUEB-003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO SECO A UNA PIEZA ARRECIFE CORONA O SIMILAR COLOR BLANCO INCLUYE: CONECTOR, CEMENTO BLANCO, CINTA TEFLON, CONEXIONES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00
MUEB-004	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACO DE AGUA ROTOPLAST O SIMILAR DE 1100 LTS. INCLUYE: TUBO DE C.P.V.C. DE 25 MM., PARA ACOMETIDA DE RED DE TINACO, VÁLVULA DE PVC CON EMPAQUE ANTIFUGAS, FLOTADOR HERMÉTICO DE PLÁSTICO REFORZADO, MULTICONECTOR DE PLÁSTICO REFORZADO, JARRO DE AIRE CON CAPUCHÓN PROTECTOR, REDUCCIÓN DE 2", 1 1/2", 1 1/4" y 3/4", CINTA TEFLÓN DE 3/4", ACARREOS, ESTIBA, IZAJE, COLOCACIÓN, CONEXIÓN, HERRAMIENTA, ADAPTACIONES, PARA LLEVAR A UNA ALTURA DE 8.00 M EN UNA DISTANCIA DE 40.00 M., ACCESORIOS, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	PZA	1.00
MUEB-005	SUM. Y COLOC. DE BOMBA ELÉCTRICA PERIFÉRICA PARA AGUA 1 HP, CON LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE CISTERNA A TINACO, INCL. INTERCONEXIÓN A CISTERNA, AL SISTEMA ELÉCTRICO Y ALIMENTACIÓN HACIA TINACO, 3 CODO DE COBRE DE 90° 3/4", 3 TUERCA UNION DE 3/4" DE COBRE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	PZA	1.00
<b>CUBIERTA DE LAMINA</b>			
TECH-001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA PINTRO R-101 CAL. 26, 6.10 M DE LARGO, FIJADA PERPENDICULAR A LOS LARGUEROS CON PIJAS AUTO TALADRANTES TIPO MAXISEAL. INCLUYE: ANDAMIAJE HASTA UNA ALTURA DE 8 M.; CORTES, MANIOBRAS DE IZAJE, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	15.00



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023

TECH-002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PTR DE 4X2", CAL. 14, EN TRAMOS DESDE 0.0m-6.00m INCLUYE: ANDAMIAJE HASTA UNA ALTURA DE 8 M.; CORTES, SOLDADURA, PINTURA PRIMARIO RP-6, PINTURA ESMALTE RA-28 COMO ACABADO FINAL COLOR A ELEGIR POR LA RESIDENCIA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	30.00
<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>			
HIDRA-001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE COBRE DE 3/4" PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	ML	11.37
HIDRA-002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE COBRE DE 1/2" PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	ML	25.15
HIDRA-003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO 90° DE COBRE DE 3/4" PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00
HIDRA-004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE DE COBRE DE 3/4" CON REDUCCION A 1/2" PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00
HIDRA-005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR DE COBRE ROSCA EXTERIOR DE 1/2" PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	9.00
HIDRA-006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE REDUCTOR 3/4" A 1/2" DE COBRE PARA INSTALACION HIDRAULICA INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	PZA	1.00
HIDRA-007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO 90° DE COBRE DE 1/2" PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	14.00
HIDRA-008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGUERA FLEXIBLE 1/2"X1/2" PARA LAVABO/FREGADERO DE 40 CM INCLUYE: CONEXIONES, CINTA TEFLON, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	8.00



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023

HIDRA-009	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE DE CONTROL ANGULAR 1/2" X 1/2" MARCA AURREA O SIMILAR PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, CINTA TEFLON, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	10.00
HIDRA-010	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO MARCA AURREA O SIMILAR ACABADO CROMADO, INCLUYE: CONEXIONES, CINTA TEFLÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00
HIDRA-011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE DE NARIZ CON ROCA INTERIOR DE 1/2" DIRADO MUELLER INCLUYE: CONEXIONES, CINTA TEFLON, PRUEVAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	PZA	1.00
HIDRA-012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE DE COBRE DE 1/2" PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	6.00
<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>			
SAN-001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERÍA DE 4" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	ML	17.10
SAN-002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERÍA DE 2" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	ML	7.42
SAN-003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE YEE DE 4" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
SAN-004	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE DE 4" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA., MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	6.00
SAN-005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO 90° DE 4" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00
SAN-006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO 45° DE 4" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA., MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023

SAN-007	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION DE 4" A 2" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00
SAN-008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO 90° DE 2" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	6.00
SAN-009	SUMINISTRO Y COLOCACION DE YEE DE 2" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA., MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
SAN-010	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO 45° DE 2" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA., MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00
SAN-011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CESPOL DE ACORDEON DE 2" DE PVC, PARA DESCARGA SANITARIA EN LAVABOS, INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00
SAN-012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA DE HIERRO CON SALIDA LATERAL DE 2", PARA DESCARGA SANITARIA. INCLUYE: CONEXIONES, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00
<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>			
ELEC-001	SUM. E INSTAL. DE CABLE DE COBRE FORRADO THW-LS CAL. 12 AWG, INC: MATERIAL, ACARREO, GUIADO, CORTES Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	107.32
ELEC-002	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS DE CONEXIONES GALVANIZADA REFORZADA DE 3" X 3", INCLUYE: CORTE, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	12.00
ELEC-003	SUM. E INSTAL. DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1x15 AMP. MCA. SCUARE'D, INC: MATERIAL, ACARREO, CONEXIÓN Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00
ELEC-004	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APAGADOR SENCILLO OCULTO, INCLUYE: PLACA DE PLÁSTICO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO	PZA	4.00
ELEC-005	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA FLEXIBLE "POLIFLEX" DE 1/2" EN MURO, LOSA Y PISO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML	53.66



**DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES**



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL FUELO

**ACTA DE RECEPCION FISICA**  
**CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023**

ELEC-006	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS DE CONEXIONES GALVANIZADA REFORZADA DE 2" X 4" (CHALUPA), INCLUYE: CORTE, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00
ELEC-007	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LÁMPARA LED DE SOBREPONER EN LOSA DE 18 WATTS, COLOR BLANCO, LUZ DE DÍA 6 500K, ANKAA III (18PTLLEDR65MVB) O SIMILAR, INCLUYE: CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	7.00
ELEC-008	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LÁMPARA PARA SOBREPONER EN MUROS, ARBOTANTE TIPO VASO, COLOR BLANCO, 100 W, INCLUYE: CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00
ELEC-020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA DE 1 VIA PVC DE 17x20MM CON TAPA, INCLUYE: MATERIAL, INSTALACIÓN, FIJACIÓN, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	ML	7.69
ELEC-021	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA DE 1 VIA PVC DE 10x20MM CON TAPA, INCLUYE: MATERIAL, INSTALACION, FIJACION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	ML	4.88
ELEC-022	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE CARGA DE EMPOTRABLE QO-04 1F-3H 127-240 VOLTS, 100 AMP. MCA. SCUARE'D INCLUYE: MATERIAL, RANURADO, REPELLO, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00
<b>CANTIDADES ADICIONALES</b>			
<b>ALBAÑILERIA</b>			
ALB-004	FIRME DE CONCRETO DE F'C=150KG/CM2 DE 8cms ESPESOR, PARA RECIBIR PISO CERÁMICO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, CIMBRA, REGLAS, DESCIMBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	19.35
<b>ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS</b>			
ACA-002	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y LOSA INTERIOR Y EXTERIOR MARCA COMEX O SIMILAR, COLOR A DEFINIR POR LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR PRIMARIO ANTIALCALINIDAD, DOS MANOS DE PINTURA, ELEVACIONES, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	20.64



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023

ACA-04.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA CERÁMICA EN PISO MODELO BRUNEI IVORY 60 X 60 CM. MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR ASENTADO CON ADHESIVO UNIVERSAL 20 KG – CEMIX 30847 Y JUNTEADO DE 3MM CON BOQUILLEX UNIVERSAL COLOR BEIGE 30979. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ANDAMIAJE HASTA 3 M. MATERIAL, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, FABRICACIÓN DE ADHESIVO, COLOCACIÓN, CORTES, REMATES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M <sup>2</sup>	3.83
ACA-004A	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMBRIN CERÁMICO DE LÍNEA ECONÓMICA ESTILO MADERA O SIMILAR, ASENTADO CON ADHESIVO UNIVERSAL 20 KG – CEMIX 30847 Y JUNTEADO DE 3 MM CON BOQUILLEX UNIVERSAL COLOR CHAMPAGNE 31547, INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ANDAMIAJE HASTA 3 M., MATERIAL, FLETE, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, FABRICACIÓN DE ADHESIVO, COLOCACIÓN, CORTES, REMATES, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	2.28
<b>CUBIERTA DE LAMINA</b>			
TECH-001	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA PINTRO R-101 CAL. 26, 6.10 M DE LARGO, FIJADA PERPENDICULAR A LOS LARGUEROS CON PIJAS AUTO TALADRANTES TIPO MAXISEAL. INCLUYE: ANDAMIAJE HASTA UNA ALTURA DE 8 M.; CORTES, MANIOBRAS DE IZAJE, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M <sup>2</sup>	16.35
TECH-002	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PTR DE 4X2", CAL. 14, EN TRAMOS DESDE 0.0m-6.00m INCLUYE: ANDAMIAJE HASTA UNA ALTURA DE 8 M.; CORTES, SOLDADURA, PINTURA PRIMARIO RP-6, PINTURA ESMALTE RA-28 COMO ACABADO FINAL COLOR A ELEGIR POR LA RESIDENCIA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	17.89
<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>			
HIDRA-003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO 90° DE COBRE DE 3/4" PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00
HIDRA-005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR DE COBRE ROSCA EXTERIOR DE 1/2" PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00
HIDRA-008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGUERA FLEXIBLE 1/2"X1/2" PARA LAVABO/FREGADERO DE 40 CM INCLUYE: CONEXIONES, CINTA TEFLON, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023

HIDRA-011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE DE NARIZ CON ROCA INTERIOR DE 1/2" DIRADO MUELLER INCLUYE: CONEXIONES, CINTA TEFLON, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	PZA	1.00
HIDRA-012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEE DE COBRE DE 1/2" PARA INSTALACION HIDRAULICA, INCLUYE: CONEXIONES, SOLDADURA CON ESTAÑO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.00
<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>			
ELEC-002	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS DE CONEXIONES GALVANIZADA REFORZADA DE 3" X 3", INCLUYE: CORTE, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00
ELEC-006	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJAS DE CONEXIONES GALVANIZADA REFORZADA DE 2" X 4" (CHALUPA), INCLUYE: CORTE, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00
<b>CONCEPTOS NO PREVISTOS</b>			
<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>			
CNP 01	SUMINISTRO, TENDIDO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE 6" DE DIÁMETRO SERIE 20, CON CAMPANA Y EMPAQUE, QUE CUMPLA CON LA NOM-001-CONAGUA-2011 Y NMX-E215/1-CNCP-2012 INCLUYE: ADQUISICIÓN, ACARREO AL LUGAR DE LA OBRA, ACARREOS INTERNOS, TRAZO, CORTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y PRUEBAS.	ML.	4.00
<b>ACCESORIOS DE BAÑO</b>			
CNP 02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JABONERA JOFEL STARKLEEN HUMO RELLENABLE, INCLUYE: GEL Y 3 LTS. DE GEL DE RESGUARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA.	2.00
CNP 03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR JOFEL SMART HIGIENICO JUNIOR HUMO, INCLUYE: PAPEL HIG. JUNIOR Y 1 RLL DE 180 MTS DE RESGUARDO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	PZA.	6.00
CNP 04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HERRAJE DE APOYO PARA WC DE MINUSVALIDOS EN ACERO INOXIDABLE CAL. 18 TIPO 304 ACABADO PULIDO, 1 BARRA HORIZONTAL DE 11/4" DE DIÁMETRO Y 50 CM DE LONGITUD. INCLUYE: PIJAS GALVANIZADAS, TAQUETES, MANO DE OBRA, SUMINISTRO, COLOCACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, FIJACIÓN, NIVELACIÓN Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN.	PZA.	2.00



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**ACTA DE RECEPCION FISICA**  
**CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023**

FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCION :	30 DIAS NATURALES
IMPORTE AUTORIZADO:	\$ 515,725.41
IMPORTE CONTRATADO:	\$ 509,536.70
IMPORTE TOTAL EJERCIDO:	\$ 509,532.98

**FIANZAS**

No. DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO:	23A37965
EMPRESA AFIANZADORA:	DORAMA
FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA:	31/07/2023
No. DE FIANZA DE ANTICIPO:	23A37962
EMPRESA AFIANZADORA:	DORAMA
FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA:	31/07/2023
No. DE FIANZA DE VICOS OCULTOS:	23A47533
EMPRESA AFIANZADORA:	DORAMA
FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA:	06/09/2023
PERIODO DE EJECUCION	
FECHA DE INICIO:	03 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023

RELACION DE ESTIMACIONES		
ESTIMACIONES	IMPORTE CON IVA	AMORT. DEL ANTICIPO
01 (UNO) FINIQUITO DE TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS	\$ 509,532.98	\$ 152,861.01
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$ 509,532.98</b>	<b>\$ 152,861.01</b>

LA CONTRATISTA ENTREGA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ LO SIGUIENTE:

SE REALIZO EL RECORRIDO VERIFICANDO EL ESTADO FISICO DE LA OBRA MENCIONADA CONSTATANDOSE QUE TIENE UN AVANCE FISICO DE UN 100% POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA OBRA ESTA TERMINADA.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**ACTA DE RECEPCION FISICA**  
**CTO-OP-MJAL-D00TSM-034-2023**

LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ACTA DE VERIFICACION FISICA DE LOS TRABAJOS, MANIFIESTAN QUE EN LA ELABORACION DE LA MISMA NO EXISTE DOLO, LESION, MALA FE, ERROR NI VICIO ALGUNO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCION QUE SEAN DERIVADA DE LO ANTERIOR Y QUE EL OBJETO DE LA MISMA, ES PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE LA OBRA ESTA TERMINADA CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

LEIDA QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO COMO, ALCANCES Y FUERZA LEGAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y EL ARTICULO 134 DE SU REGLAMENTO Y SE FIRMAN EN ORIGINAL EN LA LOCALIDAD 001 JALPA DE MENDEZ DEL ESTADO DE TABASCO EL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

  
ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA  
RESIDENTE DE OBRA

  
C. MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO  
CONTRATISTA



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
MAYOR DE TABASCO

ACTA FINIQUITO DEL CONTRATO  
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE JALPA DE MENDEZ, LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO; ARQ. LUIS ALBERTO LÓPEZ ALMEIDA EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO; C. MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO (ADMINISTRADOR UNICO)

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 138 DE SU REGLAMENTO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

No. DE CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023
FECHA DE FORMALIZACION:	31 DE JULIO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	I0121: ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ".
MONTO AUTORIZADO:	\$515,725.41
MONTO CONTRATADO:	\$509,536.70
MONTO TOTAL EJERCIDO:	\$509,532.98
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	30 DIAS NATURALES
FECHA DE INCIO SEGÚN CONTRATO:	03 DE AGOSTO DEL 2023
FECHA DE TERMINACION SEGÚN CONTRATO:	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

II.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, APROBADAS Y PAGADAS POR EL AYUNTAMIENTO SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ESTIMACIONES	FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE				MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
01 (UNO) FINIQUITO DE TRABAJOS EJECUTADOS, CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023	DEL	03 DE AGOSTO DEL 2023	AL	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	\$ 509,532.98	\$ 509,532.98

III.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUEDA VIGENTE DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FISICA DE ESTE CONTRATO, LA FIANZA NO. 23A47533 EXPEDIDA POR AFIANZADORA DORAMA, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN. LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRASCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL AYUNTAMIENTO NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DEL PAGO.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

ACTA FINIQUITO DEL CONTRATO

CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

POR SU PARTE EL C. MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER AL AYUNTAMIENTO, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NÚMERO CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023 ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ.

EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO CONVIENEN EN QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO, SIN DERECHO A POSTERIOR RECLAMACIÓN.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ TABASCO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ  
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

ARQ. LUIS ALBERTO LÓPEZ ALMEIDA  
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

C. MARIA GUADALUPE PEREZ  
CASTRO  
ADMINISTRADOR UNICO

<b>ALBUM FOTOGRAFICO FINAL</b>	
<b>PROYECTO :</b>	10121.- ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ
<b>LOCALIDAD:</b>	0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.
<b>TIPO DE RECURSO:</b>	INGRESO DE GESTION
<b>CONTRATO DE No. :</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023
<b>PERIODO ESTIMADO :</b>	DEL 03 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2023
<b>FECHA DE ESTIMACION :</b>	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023
<b>ANTES INTERIOR</b>	

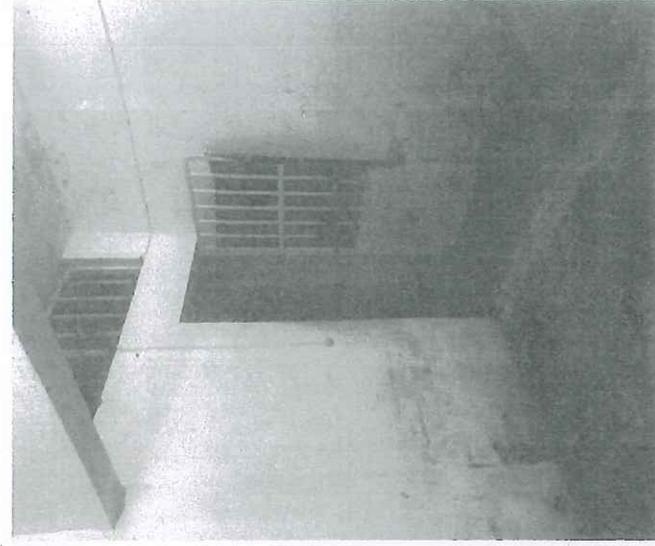
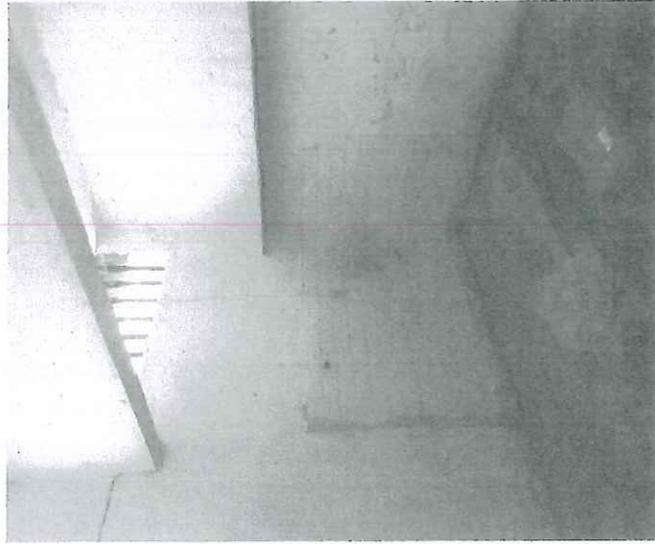


**CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO CASTRO**

**RFc: pecg841127if8** Código Postal: 86245

**MARÍA GUADALUPE PEREZ CASTRO**

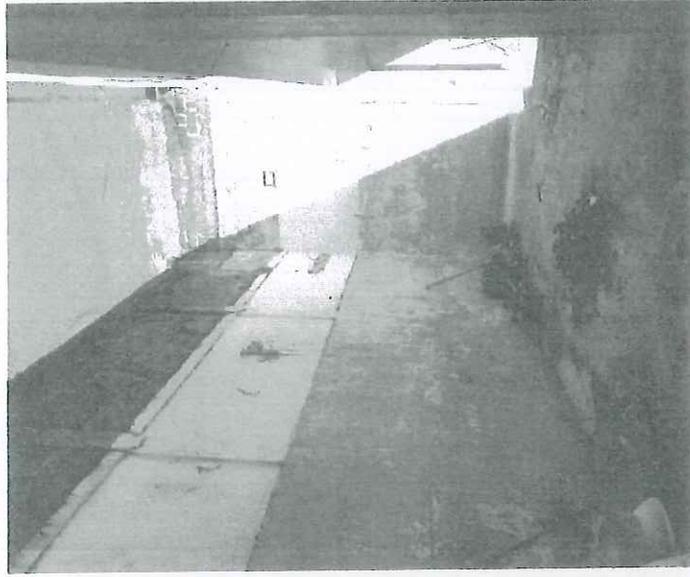
EMAIL: lic.lupitaperezcastro@gmail.com TELEFONO: 993 370 5634



  
**ING. JESÚS ALBERTO PEREZ CASTRO**  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

  
**ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA**  
 RESIDENTE DE OBRA

 <b>CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO CASTRO</b> RFC: pecg841127if8 Código Postal: 86245 <b>MARÍA GUADALUPE PEREZ CASTRO</b> EMAIL: lic.lupitoperezcastro@gmail.com TELEFONO: 993 370 5634		<b>ALBUM FOTOGRAFICO FINAL</b>	
<b>PROYECTO:</b>		10121.- ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ	
<b>LOCALIDAD:</b>		0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.	
<b>TIPO DE RECURSO:</b>		INGRESO DE GESTION	
<b>CONTRATO DE N.G.:</b>		CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023	
<b>PERIODO ESTIMADO:</b>		DEL 03 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2023	
<b>FECHA DE ESTIMACION:</b>		06 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
<b>ANTES EXTERIOR</b>			



  
ING. JESÚS ALBERTO PEREZ CASTRO  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

  
ARQ. LUIS ALBERTO LÓPEZ ALMENDA  
RESIDENTE DE OBRA

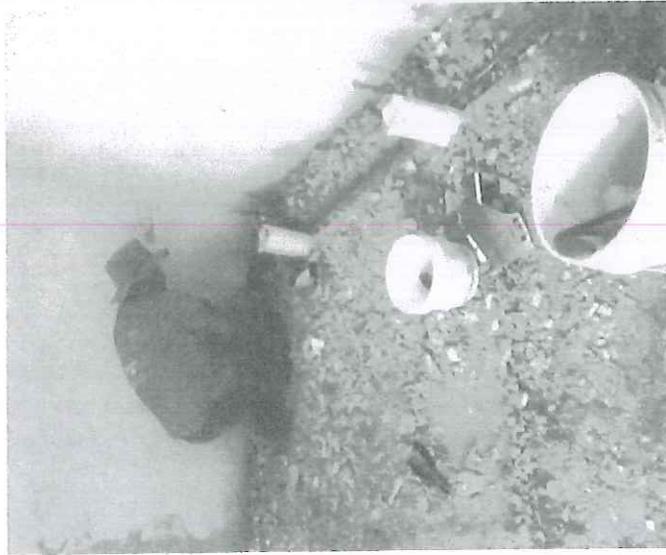


**CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO CASTRO**  
RFC: pecg841127if8 Código Postal: 86245  
**MARÍA GUADALUPE PEREZ CASTRO**  
EMAIL: lic.lupitaperezcastro@gmail.com TELEFONO: 993 370 5634

**ALBUM FOTOGRAFICO FINAL**

<b>PROYECTO :</b>	10121.- ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ
<b>LOCALIDAD:</b>	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ, TAB.
<b>TIPO DE RECURSO:</b>	INGRESO DE GESTIÓN
<b>CONTRATO DE No.:</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023
<b>PERIODO ESTIMADO :</b>	DEL 03 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2023
<b>FECHA DE ESTIMACION :</b>	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**DURANTE INTERIOR**



**ING. JESÚS ALBERTO PEREZ CASTRO**  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION



**ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA**  
RESIDENTE DE OBRA

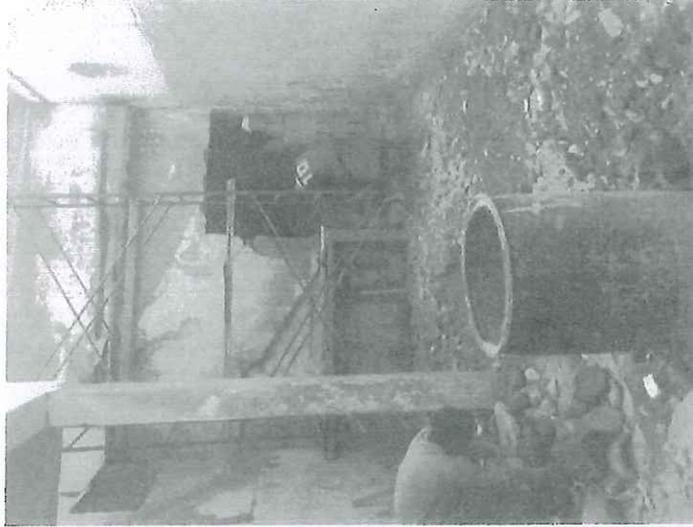
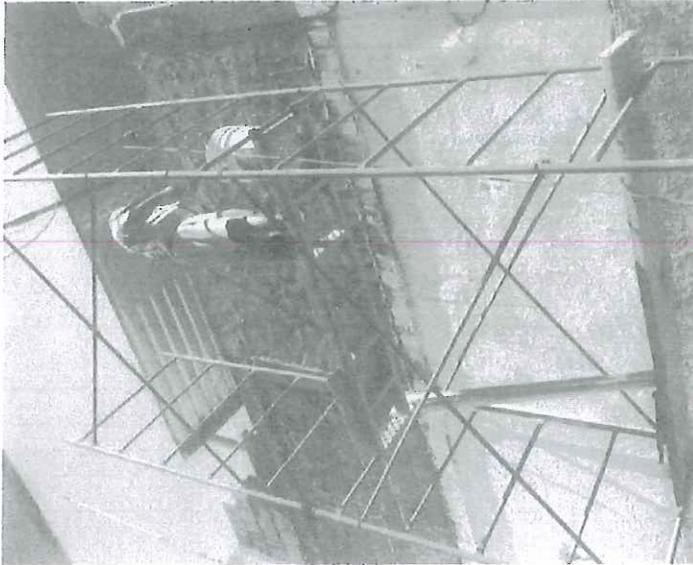


**CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO CASTRO**  
RFC: pecg841127if8 Código Postal: 86245  
**MARÍA GUADALUPE PEREZ CASTRO**  
EMAIL: lic\_lupitaperezcastro@gmail.com TELEFONO: 993 370 5634

**ALBUM FOTOGRAFICO FINAL**

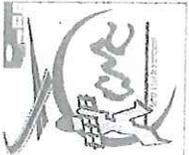
<b>PROYECTO :</b>	10121.- ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ
<b>LOCALIDAD:</b>	0001.- CD. JALPA DE MÉNDEZ, TAB.
<b>TIPO DE RECURSO:</b>	INGRESO DE GESTIÓN
<b>CONTRATO DE No. :</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023
<b>PERIODO ESTIMADO :</b>	DEL 03 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2023
<b>FECHA DE ESTIMACION :</b>	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**DURANTE EXTERIOR**



  
**ING. JESÚS ALBERTO PEREZ CASTRO**  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

  
**ARG. LUIS ALBERTO LÓPEZ ALMEIDA**  
RESIDENTE DE OBRA

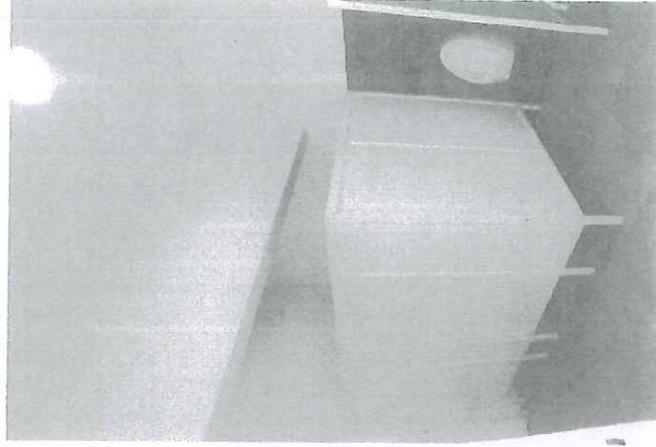
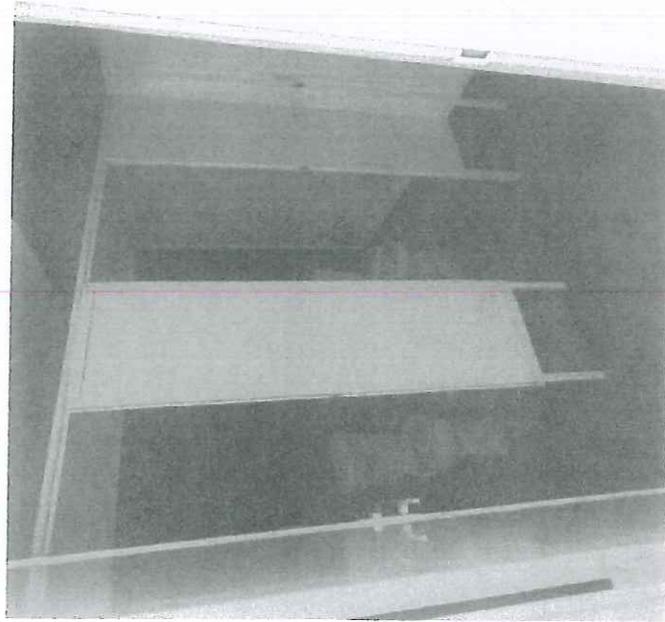


**CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO CASTRO**  
RFC: pecg841127if8 Código Postal: 86245  
**MARÍA GUADALUPE PEREZ CASTRO**  
EMAIL: lic\_lupitaperezcastro@gmail.com TELEFONO: 993 370 5634

**ALBUM FOTOGRAFICO FINAL**

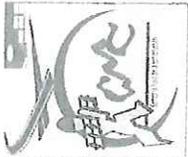
<b>PROYECTO :</b>	10721.- ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ
<b>LOCALIDAD:</b>	0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.
<b>TIPO DE RECURSO:</b>	INGRESO DE GESTION
<b>CONTRATO DE No. :</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023
<b>PERIODO ESTIMADO :</b>	DEL 03 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2023
<b>FECHA DE ESTIMACION :</b>	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**DESPUES INTERIOR**



  
ING. JESÚS ALBERTO PEREZ CASTRO  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

  
ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA  
RESIDENTE DE OBRA

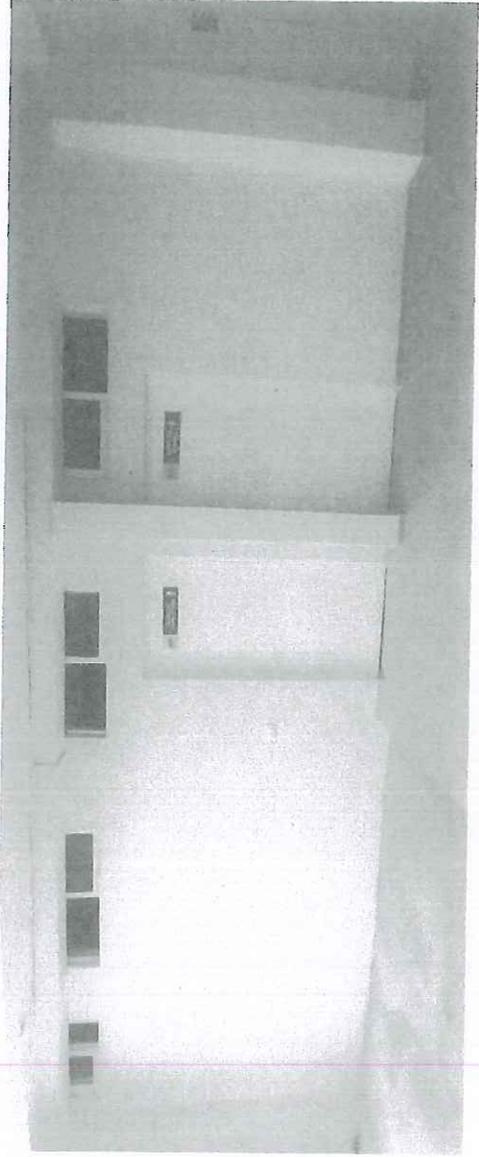


**CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO CASTRO**  
RFC: pecg841127if8 Código Postal: 86245  
**MARÍA GUADALUPE PEREZ CASTRO**  
EMAIL: lic\_lupitaperezcastro@gmail.com TELEFONO: 993 370 5634

**ALBUM FOTOGRAFICO FINAL**

<b>PROYECTO :</b>	10121.- ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ
<b>LOCALIDAD:</b>	0001.- CD. JALPA DE MENDEZ, TAB.
<b>TIPO DE RECURSO:</b>	INGRESO DE GESTION
<b>CONTRATO DE No.:</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023
<b>PERIODO ESTIMADO :</b>	DEL 03 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2023
<b>FECHA DE ESTIMACION :</b>	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**DESPUES EXTERIOR**



ING. JESÚS-ALBERTO PEREZ CASTRO  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ARG. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA  
RESIDENTE DE OBRA

OBRA: 10121 - Adecuación de Espacios para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023.

### "BITACORA DE OBRAS"

Con esta fecha y en cumplimiento al artículo 95 del reglamento de la ley de Obras públicas y servicios relacionados con la misma del estado de Tabasco, se abre la presente bitacora de obras referente a los trabajos a realizar en cumplimiento al proyecto: 10121 - Adecuación de Espacios para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez, con número de Contrato: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023 y Ubicado en la Calle plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro del Municipio de Jalpa de Méndez Tabasco.

### "DATOS GENERALES DEL PROYECTO."

OBRA: 10121 - Adecuación de Espacios para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

LOCALIDAD: 0001 - C.d. de Jalpa de Méndez.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Ingreso de Gestión

FECHA DE INICIO: 03 de agosto del 2023.

FECHA DE TERMINACION: 01 de Septiembre del 2023.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 días

MONTO AUTORIZADO: \$ 515,725.51

MONTO CONTRATADO: \$ 309,536.70

ANTICIPO: \$ 152,861.01

META: 1.00 Rehabilitación.

### "DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA"

CONTRATISTA: María Guadalupe Pérez Castro.

DOMICILIO: Av. Valle del Golfo MZA: 21 lote: 2 No. Int. Depto 2-7 Col. Comarca Conrailillo 3ra. Sección, Nacajuca Tabasco. C.P. 86297

CIUDAD: Nacajuca Tabasco.

CLAVE RFE: PEC8711771F8

REG. DEL IMSS: 00811776103

TELÉFONO: 9933705634

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-031-2023.

“DATOS DEL SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCION.”

NOMBRE: Jesus alberto perez Castro  
 PROFESION: Lic. En Ingenieria Civil  
 CEDULA PROF: 13095371  
 DIRECCION: And. Lirio 1ra. s/n Col. Bajío Corderos Tabasco.  
 TELÉFONO:  
 CORREO:

“DATOS DEL RESIDENTE DE LA DOOTSM.”

NOMBRE: Luis alberto López almeida  
 PROFESION: Lic. En Arquitectura  
 CEDULA PROF: 11791260  
 DIRECCION: R/a Taxco s/n R/a Taxco Nantjueca Tabasco.  
 TELÉFONO: 9939024577.  
 CORREO: aig:luisalberto2015@gmail.com.

“NOTA DE VALIDACIÓN.”

Esta bitácora de Obra sera el medio de Comunicación entre las partes que forman la inspección de la Obra entre Contratista y entidad Contratante con respecto al contrato, CTO-OP-MJAL-DOOTSM-031-2023. y se manejan de acuerdo a los parametros que a continuación se mencionan.

1º.) Se registrarán por ambas partes todos los asuntos y cuentas importantes que se presenten durante la ejecución de los trabajos a realizar.

2º.) la bitácora quedara bajo el resguardo de la residencia de la obra por parte de la entidad o dependencia contratante y el horario para consultar y asentar las notas en dicha bitácora sera de las 08:00 am a las 09:00 pm, de lunes a viernes.

CONTRATO CTO-OP-MJAL-0003M-031-2023

3e-) Las firmas y el reconocimiento de las firmas deberán ser de un plazo no mayor de 3 días naturales acordando de que en caso de un vencimiento de dicho plazo sin que hubiese sido firmada la nota de enterado, se da por aceptada la o las notas referidas.

Los notas podrán ser retirados hasta que estén completos y firmados o en su caso se haya vencido el plazo indicado anteriormente, se enfatiza la prohibición de modificar las notas ya firmadas.

4e-) Los plazos para la revisión y autorización de estimaciones y números generadores se harán conforme a lo establecido en la cláusula décima forma de pago del contrato, debiendo el Contratista presentar su estimación dentro de los 6 días posteriores a la fecha de corte establecidos en el contrato, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago y en cumplimiento al artículo 57 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con la misma del estado de tabasco.

5e-) El Contratista solo podrá ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, durante la ejecución de los trabajos.

6e-) Para término de los trabajos el Contratista comparecerá a la dependencia o entidad la conclusión de los trabajos que le fueron encomendados, para lo que esta, dentro del plazo pactado, verificará la debida terminación de los mismos conforme a las condiciones establecidas en el contrato. Los trabajos se garantizarán durante un plazo de 12 meses por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, el Contratista, a su elección, deberá constituir fianzas de vidios oaltos por el equivalente al diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos.

OBRA: 10121: Adecuación de Espacios para Baños en Áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023.

NOTA: 01

Con esta fecha se da inicio a los trabajos en relación al proyecto 10121.- Adecuación de espacios para baños en área del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez con número de contrato CTO-OP-MJAL-

DOOTSM-034-2023, donde en conjunto con el

Superintendente de Construcción se realiza un recorrido por el inmueble y las áreas a intervenir para definir las partidas con las cuales se iniciarán los trabajos. Se

Procederá con el desmantelamiento de ventanas a base de fobo de 2" x ventanas a base de herrería, desmantelamiento de todo el cableado eléctrico y sus accesorios, demolición de piso a base de loseta existente.

Se le recomienda a la contratista concentrar todo el material de desmantelamiento en su solo punto esto con la finalidad de evitar infortunio la ejecución de los siguientes procesos.

SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCIÓN

ING. Jesus Alberto Perez Castro

RESIDENTE DE OBRA

ING. LUIS ALBERTO LOPEZ  
ALMEYDA

OBRA: 10121 = Adecuación de Espacios para baños en áreas del Ayuntamiento Municipal de Jalpa de Méndez.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-000TSM-034-2023.

NOTA: 02

DERIVADO DE LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EN LA ADECUACION DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN AREA DEL AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORIZA A LA CONTRATISTA MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO INICIAR CON LOS TRABAJOS DE DEMOLICION DE MUROS EXISTENTE DONDE SE REALICEN DIFERENTES ACCESOS Y TAMBIEN DAR INICIO CON LA DEMOLICION DE PISO FIRME EXISTENTE EN LAS AREAS A INTERVENIR EN CONJUNTO CON LA DEMOLICION DE RECUBRIMIENTO EN MUROS Y LOSA.

SE LE REITERA A LA CONTRATISTA QUE DE ACUERDO A LOS TRABAJOS DE DEMOLICION YA SEA DE MURO, FIRME Y APLANADOS EN MUROS Y LOSA TODO EL MATERIAL QUE SE EXTRAIGA DE ESTOS SERA CONCENTRADO EN UN PUNTO ESPECIFICO PARA POSTERIORMENTE SER RETIRADO FUERA DE LA OBRA DE MANERA ORDENADA Y EVITANDO DEJAR RESIDUOS EN EL TRAYECTO YA QUE ES UN ESPACIO PUBLICO DE TRANSITO PEATONAL CONSTANTE.

SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCION.

ING. JESUS ALBERTO PEREZ CASTRO

RESIDENTE DE OBRA.

ING. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEYDA

OBRA: 10121: ADECUACION DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN AREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

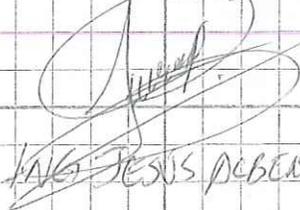
NOTA: 03

EN REVISION A LOS AVANCES DE TRABAJOS DEL PROYECTO DE ADECUACION DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN AREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LA CONTRATISTA MAJIA GUADALUPE PÉREZ CASTRO SOLICITA LA EJECUCIÓN DE CONCEPTOS NO PREVISTOS YA QUE DEJADO DE LA DEMOLICIÓN DE FURME EN AREA DE PATIO DE ACCESO A BAÑOS.

SE PERCATO QUE LA TUBERIA QUE CONECTA A LOS REGISTROS EXISTENTE ESTA EN SU TOTALIDAD DETERIORADA POR LO YANO ES FACTIBLE CONSERVARLA YA QUE PUEDE PRESENTAR PROBLEMAS AL DESARROLLO DE LAS AGUAS NEGRA PROVENIENTES DE LOS BAÑOS POR LO QUE SE TOMARA EN CONSIDERACION DICHO SOLICITUD. DE LA MISMA MANERA SOLICITA LA AUTORIZACION PARA LA EJECUCION DE CANTIDADES ADICIONALES EN LOS CONCEPTOS DE INSTALACION DE CORTOS DE 3x3 Y DE CORTOS DE 2x4 EN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS

SE VERIFICAN LOS AVANCES DE TRABAJOS HABIENDO REALIZADO YA LA DEMOLICION DE MURDOS EXISTENTES DIVISORIOS Y SE CONTINUAN LOS TRABAJOS DE DEMOLICION DE FIRMES Y ALICATADOS EN MURDOS Y COSAS.

SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCION



ING. JESUS ROBERTO PEREZ CASTRO

RESIDENTE DE OBRA



ING. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA

OBRA: 10121 - ADECUACION DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN AREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SALPA DE MENDEZ

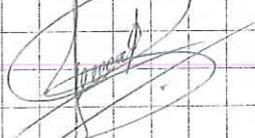
CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DUOTSM-034-2023

NOTA: 01

CON ESTA FECHA Y EN BASE A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA CONTRATISTA MARIA GUADALUPE PÉREZ CASTRO DONDE SE SOLICITA LA EJECUCIÓN DE CONCRETOS NO MEUBISTOS A TRAVÉS DE OFICIO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2023 PARA EL SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERÍA DE 6" CAL 20 EN ALEA DE PATIO DE ACCESO A BAÑOS, SE LE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE ESTE CONCEPTO MEDIANTE LA PRESENTE NOTA Y NUMERO DE OFICIO 486-BIS YA QUE ES NECESARIO PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS. ASÍ TAMBIÉN SE LE AUTORIZA LA RECONSTRUCCIÓN DE REBISRO SANITARIOS EXISTENTES QUE CONECTAN A ESTOS SANITARIOS CON SUS RESPECTIVOS TOPAS.

SE LE AUTORIZA TAMBIÉN LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES EN LOS CONCRETOS DE INSTALACIÓN DE CORTA DE 3x3 Y DE CORTA DE 2x4 EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SOLICITADO EN LA NOTA 03 DE FECHA 10/08/2023 Y SE LE SOLICITA INICIAL CON LOS TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DE ESCALERA Y COLUMNA EXISTENTE EN PATIO DE SERVICIO, ASÍ COMO EL PETIO DE TUBO DE ACERO DE 4" QUE FUNGE COMO BARRANDAL EN DICHA ESCALERA.

SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCION



ING. JESUS ALBERTO PÉREZ CASTRO

RESIDENTE DE OBRA



ARQ. JESUS ALBERTO PÉREZ MÉNDEZ

OBRA: 10121: ADECUACION DE ESPACIOS PARA BANOS EN AREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SALPA DEMONTER.

CONTRATO: CTO - OP - MIAL - DOUTSM - 034 - 2023

NOTA: 05

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN REFERENCIA AL PROYECTO 10121 ADECUACION DE ESPACIOS PARA BANOS Y SE VERIFICAN LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES, SE INICIA LOS TRABAJOS DE SUMINISTROS Y TENDIDO DE TUBERIA DE 4" DE P.V. PARA DISTRIBUCION DE INSTALACIONES SANITARIAS, ASI COMO TAMBIEN CON EL ENSUQUILLADO DE BANOS EN PUERTAS Y VENTANAS LAS CUALES FUERON REEMPLAZADAS DE ACUERDO A LO MENCIONADO EN EL PROYECTO.

SE CONTINUAN LOS TRABAJOS DE DEMOLICION DE RECUBRIMIENTO EN MUROS Y LOSA EN LA PARTE EXTERIOR DEL INMUEBLE, DE LA MISMA MANERA SE INICIA EL TENDIDO PARA LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN MUROS Y LOSA.

SE RESOLUCIONA A LA CONTRATISTA POR INICIO CON EL CIMBRADO, PUNTA Y COLADO DE TAPAL PARA AREA DE LA OBLA Y SE LE REITERA QUE TODO EL MATERIAL QUE SE EXTRAIGA SE LO CONCENTRARA EN UN PUNTO ESPECIFICO PARA POSTERIORMENTE SER RECOGIDO FUERA DE LA OBLA DE MANERA ORGANIZADA Y EVITANDO DE TAL MODO RESIDUOS EN EL TRAYECTO YA QUE ES UN ESPACIO PUBLICO DE TRANSITO PEatonAL CONSTANTE.

ADICIONAL A LA PRESENTE NOTA LA CONTRATISTA MOLIA GUERRERO PELEZ CASTRO SOLICITA LA EJECUCION DE CANTIDADES ADICIONALES EN LOS CONCEPTOS DE COLOCACION DE CODO DE 90 DE CABLE DE 3/4, COLOCACION DE CONECTOR DE ROSCA EXTERIOR DE 1/2, COLOCACION DE MANGUERA FLEXIBLE DE 1/2 x 1/2 PARA LAVABOS, COLOCACION DE LLAVE DE ND 1/2, Y COLOCACION DE TEE DE CABLE DE 1/2.

SUPERINTENDENTE  
DE CONSTRUCCION

ING. JESUS ALBERTO PELEZ CASTRO

RESIDENTE DE OBRAS

ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ SUMEDA

OBRA: LO 121 ADECUACION DE ESPACIOS PARA BANCOS EN AREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOLPA DE MENDEZ

CONTRATO: CTO-OP-MSAL-DOOTSM-034-2023

NOTA: 06

A TRAVÉS DE LA PRESENTE NOTA SE BASE A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA CONTRATISTA ANA GUADALUPE PÉREZ CASTRO PARA LA AUTORIZACIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES SE LE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE ESTOS CONCRETOS LOS CUALES SON COLOCACIÓN DE CUDO DE 90° DE COSLE DE 3/4, COLOCACIÓN DE CONECTOR DE ROSCA EXTERIOR DE 1/2, COLOCACIÓN DE MANGUERO FLEXIBLE DE 1/2 X 1/2 PARA LA LINDOS, COLOCACIÓN DE CLAVE DE N.º 1/2, Y COLOCACIÓN DE TEE DE COSLE 1/2.

ESTO PARA CONCLUIR SATISFATORIAMENTE LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERÍA DE PVC PARA INSTALACIONES SANITARIAS Y DE TUBERÍA DE 1/2" DE TUBERÍA DOBLE PARA INSTALACIONES HIDRAULICA POR LO QUE SE LE SOLICITA A LA CONTRATISTA O AL INICIO CON EL CORDON DE FIRME DE 10 CM DE ESPESOR EN AREA DE BANCOS PARA MUTILES, BANCOS DE HOMBRES, SE REALIZAN TRABAJOS DE PLANADOS EN MUROS Y CORDON EN EL INTERIOR DE LOS BANCOS.

SE LE SOLICITA RETIRAR TODO EL MATERIAL PROVENIENTE DE LA DEMOLICIÓN DE MUROS Y PLANADOS EN MUROS Y LOSA FUERA DE LA OBRA.

SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCION



ING. JESÚS ALBERTO PÉREZ CASTRO

RESIDENTE DE OBRA



AMG. LUIS ALBERTO LÓPEZ AMEIDA

OBRA: OBRAS DE ADECUACION DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN AREAS DE  
REUNIONAMIENTO MUNICIPAL DE SOLPA DE MENDER.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-034-2023

NOTA: 07

SE CONTINUAN LOS TRABAJOS DE APLANADO EN AREA DE PATIO DE ACCESO BAÑOS Y DELIADO DE LA CONCLUSION DE SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA SANITARIA E HIDRAULICA EN LA MISMA AREA, ASI COMO DE LA RECONSTRUCCION DE REGISTROS SANITARIOS. SE LE AUTORIZA A LA CONTRATISTA INICIAR EL COLADO DE FILME EN AREA DE PATIO DE ACCESO PARA POSTERIORMENTE DAR INICIO CON EL PEGADO DE LOSETA COMO ACABADO FINAL. SE CONCLUYE EL APLANADO EN EL INTERIOR DE LOS BAÑOS PARA LO QUE SE LE AUTORIZA A LA CONTRATISTA INICIAR CON EL PEGADO DE MUROS A BASE DE CEMENTO CERAMICO A BASE DE LOSETA DE LINEA ECONOMICA ESTILO MADERA Y LA APLICACION DE 2 MANOS DE PINTURA EN FLORES Y ROSA.

SE LE HACE ENFASIS EN CONSIDERAR LA PERDIDILLA ADECUADA EN EL COLADO DEL FILME PARA EVITAR ENCHALCOMIENTO DE AGUA EN ESTO.

CON LA PRESENTE NOTA LA CONTRATISTA MARIA GUADALUPE PÉREZ CASTRO SOLICITA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES EN LOS CONCEPTOS DE FILME DE CONCRETO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA PLASTICO PISO COLIBRE 26 Y PISO DE 7X2 COL-14 PARA SU EJECUCIÓN.

SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCION



ING. JESUS ALBERTO PEREZ CASTRO

RESIDENTE DE OBRA



ARQ. LUIS ALBERTO LOPEZ ACEVEDO

OBRA: 10121: ADECUACION DE ESPACIOS PARA BONOS EN AREAS DEL  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOLPA DE MENDEZ.

CONTRATO: CTC-OP-MIAL-DUOTSM-034-2023

NOTA: 08

CON ESTA FECHA Y EN BASE A LA SOLICITUD REALIZADA POR  
LA CONTRATISTA CON NOTA 07 DE FECHA 15/08/2023  
SE LE AUTORIZA LA EJECUCION DE CANTIDADES ADICIONA-  
LES EN LOS CONCRETOS DE FILLE DE CONCRETO, SUMINISTRO  
Y COLOCACION DE COMINO PINTADO R101 COLIBLE 26 PTL  
DE 4X2 COL 1A.

EN RECONOCIMIENTO POR LA OBRA Y VERIFICANDO EL AVANCE DE LOS  
TRABAJOS SE LE AUTORIZA A LA CONTRATISTA DEL INICIO CON  
EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUEBLES DE BONOS COMO  
LOS SON LOS V.C. Y MINUTERIOS ASI TAMBIEN CON LA  
COLOCACION DE CAJONES DE LINDO QUE YA SE CONCLUYERON  
LOS TRABAJOS DE REFILADOS DE BONOS EN PUERTAS  
Y VENTANAS SE LE AUTORIZA A LA CONTRATISTA EL  
SUMINISTRO DE VENTANAS Y PUERTAS DE ALUMINIO, ASI  
COMO DE MOLDADOS DIVISORIOS.

DE LA MISMA MANERA SE LE SOLICITA INICIAR LOS  
TRABAJOS DE COLOCACION DE CUBIERTA A BASE DE  
LAMINA PINTADO R101 COLIBLE 26 DE GLOCEMIL  
EN PLEOS DE POTO DE ACCESO A BONOS

SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCION.

ING. JESUS ALBERTO PEREZ ESPINO

RESIDENTE DE OBRA

M.R. LUIS ALBERTO LOPEZ DUMENDA

OBRA: LOIRI- ADECUACION DE ESPACIOS PARA BONDOS EN AREAS  
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TALPA DE HEDEZ

CONTRATO: CTO-OP-MTAL-DOOTSM-034-2023

NOTA: 09

SE CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE FOLGADO DE MUROS  
A BASE DE CAMBLIN CERÁMICO CON LOSETA DE LINEA  
ECONÓMICA ESTILO MADERA, SE CONCLUYE LA APLICACIÓN  
DE 2 MANOS DE PINTURA EN EL INTERIOR DE LOS  
BONDOS Y SE CONTINÚAN APLICANDO EN EL ÁREA DE  
RATIO DE ACCESO, SE CONCLUYE LA COLOCACIÓN DE  
MUEBLES DE BONDOS Y LAUBOS. SE COLOCAN LAS  
LUMINARIAS EN MUROS Y LOSAS, SE CONTINÚAN LOS TRABAJOS  
DE COLOCACIÓN DE CONCRETO Y MAMPALOS DIVISORIOS

CON ESTA FECHA LA CONTRATISTA MARIA GUADALUPE PÉREZ  
CASTRO SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE CANTIDADES  
ADICIONALES EN LOS CONCEPTOS DE APLICACIÓN DE PINTURAS  
VINÍLICAS EN MUROS, SUMINISTROS Y COLOCACIÓN DE LA  
LOSETA CERÁMICA EN PISO MODELO BAUNET 110x110 Y  
60x60 CM, Y COLOCACIÓN DE CAMBLIN CERÁMICO DE  
LINEA ECONÓMICA ESTILO MADERA PARA SU EJECUCIÓN.

SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCIÓN

ING. JESUS ALBERTO PÉREZ CASTRO

RESIDENTE DE OBRA

ING. LUIS ALBERTO LOPEZ ALMEIDA

OBRA: LO121-ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SALPA DE HENDEZ

CONTRATO: CTO-OP-MJAL D00TSM-034-2023

NOTA: 10

CON ESTA FECHA Y EN BASE A LA SOLICITUD REACIONADA  
POR LA CONTRATISTA MARIA GUADALUPE PÉREZ CASTRO

ASENTADA EN NOTA DE BITACORA 09 DE FECHA 23  
DE AGOSTO, SE LE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES  
ADICIONALES EN LOS CONCEPTOS DE APLICACIÓN DE  
PINTURA VINÍLICA EN MUROS, SUMINISTROS Y COLOCACIÓN  
DE LOSETA CERÁMICA EN PISO MODELO BRUNEL  
LYON Y GORGON Y COLOCACIÓN DE CAMBAIN  
CERÁMICO DE CINEA ECONOMICA ESTILO MADEIRA.

DEBIDO DEL AVANCE DE COSTOS DADOS EN GENERAL SE  
LE SOLICITA A LA CONTRATISTA PRESENTAR A LA  
DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES LA ESTIMACIÓN ÚNICA FINQUITO  
DE TRABAJOS EJECUTADOS CANTIDADES ADICIONALES  
Y CONCEPTOS NO PREVISTOS PARA SU REVISIÓN.

SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCIÓN

ING. JESÚS AUBERTO PÉREZ CASTRO

RESIDENTE DE OBRA

ING. LUIS AUBERTO LÓPEZ ALCEDA

OBRA: 10121-ADecuación DE ESPACIOS PARA BAÑOS EN ÁREAS DEL AJUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOIRA DE MENDER.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-03A-2023

NOTA: 11

A TRAVÉS DE LA PRESENTE NOTA LA CONTRATISTA MARIA GUADALUPE PÉREZ CASTRO SOLICITA LA EJECUCIÓN DE CONCEPTOS NO PREVIOS, QUE SURGEN DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL FUNDAMENTO RÁPIDO DEL INMUEBLE Y QUE SON INDISPENSABLE PARA ESTE COMO SON SUMINISTRO DE OBRERA, SUMINISTRO DE DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO, INSTALACION DE HELMOS DE APOYO PARA W.C PARA DISCAPACITADO.

A TRAVÉS DE ESTA MISMA NOTA SE CE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE DICHOS CONCEPTOS POR MEDIO DE OTILIO SÍMBOLO DE FECHA 28/08/2023 Y SE SOLICITA PRESENTAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES SUS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS PARA SU REVISIÓN.

SUPERINTENDENTE DE  
CONSTRUCCIÓN

ING. JESUS ALBERTO PÉREZ CASTRO.

RESIDENTE DE OBRAS

ALC. LUIS ALBERTO LÓPEZ ALMEIDA

OBRA: 10121: ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BONOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ

CONTRATO: CTO-OP-MAJAL-DOOTSM-034-2023

NOTA: 12

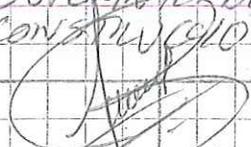
ATRAVÉS DE LA PRESENTE NOTA SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS QUE CORRESPONDE AL PROYECTO 10121.

ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BONOS EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ CON NÚMERO DE CONTRATO CTO-OP-MAJAL-DOOTSM-034-2023.

SE LE SOLICITA A LA CONTRATISTA MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO REALIZAR LIMPIEZA FINA DE LAS ÁREAS INTERVENIDAS PARA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

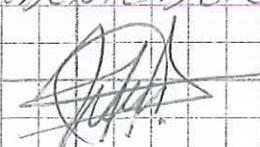
SE LE PIDE LA PRESENTAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES LA ESTIMACIÓN ÚNICA FINA DE TRABAJOS EJECUTADOS CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS PARA SU REVISIÓN.

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN.



INÉS JESÚS ALBERTO PÉREZ CASTRO

RESIDENTE DE OBRA



ANA LUIS ALBERTO LÓPEZ AMEZCUA